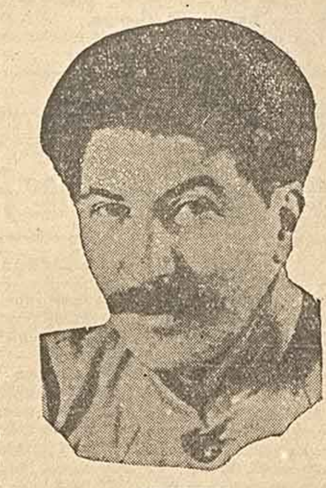
CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

# DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranias surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo
* * *
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
* * *
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528, Adm.: 7524
Rosario, Jueves 14 de Noviembre de 1935

## En defensa de las libertades democráticas

LA teoría del frente único, en defensa de las libertades democráticas, expuesta por Stalin, puede ser recién considerada en nuestra provincia. No era posible admitir al oficialismo demócrata progresista; pero, ya en la oposición, despojado violentamente, corresponde reconocerle derecho a la beligerancia. En este sentido, el mitin que realizará mañana a la noche, en el cine Real, merece simpática acogida de todos los elementos opositores. Frente al septembrismo y al malevaje sería error político de grave trastorno trabarnos en lucha, o mirarlos con desgano, con quienes no vacilan en abrir caminos. No se trata de formar ninguna clase de entendimientos, si no organizar el ambiente, el clima, la atmósfera propicios al desarrollo de la protesta y de la crítica. Santa Fé está bajo la camorra justista. Y no alegará nadie ignorancia sobre lo que significan caballeristas y cepedistas. Con recordar que el año 26 el partido del Dr. Lisandro de la Torre se vió forzado a abstenerse por falta de garantías primarias, y que el 27 el radicalismo tuvo que arriesgar la vida de sus hombres, se denuncia el espíritu y la realidad de la canalla resurgida en 1935.


STALIN

II

NOSOTROS no retiramos jamás ni una palabra de las de censura a la política y a los políticos. Procedemos con pura honradez en toda circunstancia, altruistas y libres. Hemos examinado a fondo la administración pública del gobernador Molinas, y, no concluiremos de atacar la inconducta policial del comandante Paganini. Mas nos parecería insensato descalificar a una entidad política cuando busca la pelea. Adviértase además que su acción, aunque no se lo propongan sus líderes, tiende a beneficiar al radicalismo: la opinión pública ya traza rumbos en el alma de las gentes. La oratoria, y la ideología, y el carácter, y, también los intereses vitales del viejo grupo lisorrista se ponen al servicio de la democracia y de la Constitución del 53; esto es: desbrozan el malezal por donde debe pasar, y pasará, la Unión Cívica Radical. El Dr. Lisandro de la Torre, tenaz intransigente, superior al medio en que milita, superior al mismo cuerpo que le escucha sin tolerarlo, coincide con el Dr. Marcelo de Alvear, el gran político impuesto por los más diversos factores, en lo fundamental: la necesidad de combatir hasta donde Dios quiera a todo lo que obstruya o amenace la práctica de las libertades democráticas. Cada uno en su lugar no equivale a odiarse ni desencontrarse por prejuicios o incomprensiones palurdas.

# Los comunistas fueron apaleados en Constitución

## El juez federal Dr Cáceres no encon tró méritos para que sigan detenidos

En la mañana de hoy, poco antes del mediodía, el juez federal en turno Dr. Cáceres ordenó la libertad de los siete comunistas que fueran detenidos en horas de la madrugada del sábado y domingo por la policía de Villa Constitución.

LOS DETENIDOS

Los obreros que resultaron victimas del nuevo atropello de victimas del nuevo atropello, son los siguientes:

Daniel Igual, José González, Nicolas Graffo, Progreso Divincenti, Pedro Rodriguez, José Bacal, Vicente Corrales y Carlos Hernández.

SIN ORDEN JUDICIAL

La policía de Villa Constitución, el departamento bravo del ción procedió a la detención de los nombrados en forma sencillamente brutal. Sin orden de allanamiento, se presentaron en los domicilios de obreros a quienes sacaron a empellones de las camas, para conducirlos hasta la Jefatura de Policía.

SON APALEADOS

Una vez en los calabozos los detenidos fueron "interrogados" con la habilidad que es caracteristica en la policia.

Se los hizo lamer el piso de sus respectivas celdas, mientras los irresponsables gozaban del espectáculo. Más tarde se los apaleó, "para que aprendieran a no alzarse contra el gobierno".

PRESENTAN HUELLAS DEL CASTIGO

Los procedimientos contundentes de la policía de Villa Constitución están fielmente documentados en las huellas que han quedado en los cuerpos de algunos detenidos, entre los que destácase José Bacal, que fué quien recibió más golpes

La defensa de las victimas estuvo a cargo del Doctor Gutman, profesional que defendiera valientemente al ex concejal Audano, deportado hace tiempo.

# Midiendo la paciencia

## Pruebas legales del vuelco

La policía vacuna de General Sarmiento, de acuerdo con los caudillos conservadores, está realizando una nueva maniobra. Han sido allanados numerosos domicilios de dirigentes radicales, con el pretexto de que éstos guardan libretas de enrolamiento. La policía quiere probar que también los radicales son secuestradores de credenciales cívicas.

La maniobra es muy hábil. Nadie ignora que los dirigentes radicales de la mayoría de los pueblos de la provincia han enviado al apoderado general del Partido Radical, doctor Julio Aramburu, numerosas libretas de varios millares de ciudadanos que no votaron, pero que según las actas de los escrutinios aparecen sufragando. Esas libretas que están en blanco son pruebas terminantes del fraude.

El oficialismo quiere encontrar varias de esas credenciales en cualquier domicilio radical y hacer entonces, a su vez, un proceso al radicalismo para intentar destruir las aplastantes pruebas que encontró el juez Medina en el domicilio del diputado provincial Huisi, en la ciudad de Quilmes y otras demostraciones del escandaloso fraude del domingo 3.

El doctor Aramburu ya tiene probado ante la Junta Electoral de La Plata y lo hará en seguida ante la justicia del crimen, de cómo el fraude se realizó en General Sarmiento en proporciones fantásticas. Tiene en su poder 300 libretas de ciudadanos radicados en este partido, que según las actas del escrutinio han sufragado el domingo 3 de noviembre. Pues bien, las 300 libretas están en blanco. En otros puntos de la provincia el doctor Aramburu practicará la misma demostración.

La policía de Bella Vista ha detenido al dirigente y candidato a concejal del radicalismo señor B. Mercado. Su domicilio fué allanado — según parece — con una orden del juez federal de La Plata, doctor Rodolfo Medina, en busca de libretas de enrolamiento. La policía no encontró un solo documento cívico.

También fué preso el ciudadano radical Miguel Chapari. Fué conducido a la comisaría y —según rumores no confirmados— habría sido objeto de violentos procedimientos.

## Infelice

Los caballeristas repudian a Manucho. Es una desgracia, sin duda ;pero, Manucho, dice que mayor es que lo protejan los cepedistas. Pobre grandote y estanciero! No consigue con su sonrisa ser el candidato de la unanimidad, aunque es el favorito del unicato!

**

## País rico

Desde que asumió la presidencia el Sr. Justo el pais progresa enormemente. Según las últimas estadisticas cientificameute controladas, nuestra querida patria se encuentra en primer lugar entre las poseedoras de mulas. Si se pudieran vender todas las que el pueblo vió el día tres de noviembre, en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, se lograría desalojar la inmensa cantidad de burros que aparecieron después del seis de septiembre

**

## Los comisionados

SANTA FE, 14. — Ha sido dado a conocer a mediodía de hoy parte de la nómina de los comisionados de las comunas de la provincia que fueron intervenidas por decreto.

La lista que se conoce es la siguiente:

Departamento Belgrano: Las Rosas, Bartolomé Badelli, Montes de Oca, Esteban Colome, Tortugas, Federico Boni.

Departamento Constitución: Villa Constitución, Manuel Bugallo, Empalme de Villa Constitución, Silvio Pellegrini, Cepeda, José S. Portas, La Vanguardia, Francisco Schiero, Sargento Cabral, Antonio Raggi, Juan B Molina, Antonio Dorti, Santa Teresa, Rodolfo Masoni, Pavón Arriba, Mario Guitolle, Peyrano, Marcelo Fabrizi, Paz. A. Arechaga, Juncal Dr. J. A. Daguerri, Alcorta, Dr . José Brambilla, Bombal, M. Baraldo, Gral. Gelli, Juan Iberzábal, Godoy, Juan Mortantini.

Departamento Garay: Helvecia, Luis Trovisani, Cayasta, Ramón J. Fernández, Santa Rosa, Héctor González.

Departamento General López: San Urbano, Félix Sierra, San Eduardo, Esteban Quaglia, San Francisco de Santa Fé, Luque Capitano, Santa Isabel, Ernesto Di Batista, S. Spiritu, Juan Vitale, Venado Tuerto, José Aufranc.

# Palabras severas dei doctor Alvear

## Las dirige a la Casa de Gobierno

En la sesión de ayer del Comité Nacional el Dr. Marcelo de Alvear dijo:

"No es posible que el más alto organismo de la U. C. R. levante su sesión de hoy, mientras todavía se desenvuelve el proceso de la vergüenza acaecida en Buenos Aires, sin decir una palabra al radicalismo de la República y al pueblo entero de la Nación, que desea escuchar la voz de las altas autoridades del partido. Y esto es tanto más necesario, cuanto que en estas horas de inquietud y de patrióticas zozobras por los destinos del país, el radicalismo ha dado la más alta nota de serenidad y ha probado su capacidad para afrontar los graxes problemas de la hora.

"Causa pena y amargura, para un viejo veterano como yo, después de la larga jornada cívica de muchos años, presenciar cómo el país se va deslizando por un plano inclinado, que lo arrastra, quién sabe a qué terrible porvenir. Hemos asistido todos a un desborde tan extraordinario de fraude, que no se sabe qué lamentar más: si los desgraciados resultados que acabamos de ver o la falta profunda de probidad política y cívica en los hombres que tienen la responsabilidad de los sucesos.

Dr. M. de Alvear

"Pero debemos confiar y tener la certeza de que los mismos males que está padeciendo la República, traerán el remedio a esta situación extrema. Con su actitud serena y digna, el radicalismo ha conseguido evidenciar ante el país la verdadera posición de los hombres a quienes el país puede pedir cuenta de su conducta, y ha probado también hasta qué punto es capaz de llevar su sacrificio para dar a la Repúblic las grandes y definitivas soluciones que la gravedad de la situación exige.

Finalmente, debo declarar que la postura de nuestro partido ha permitido desenmascarar a los que desde la Casa de Gobierno de Buenos Aires, apoyados por los llamados partidos conservadores, están comprometiendo el futuro y la paz de la Nación entera en empresas temerarias convirtiéndose en revolucionarios des de arriba, pero revolucionarios sin objetivo, sin fé y sin ideales".

## Unión del radicalismo

Damos la gran noticia. El radicalismo de la Capital Federal se ha unido. Los dos sectores, mayoritarios y legalitarios, coincidieron en defender al partido y al país frente a la camorra vacuna. Anoche concertaron las bases del arreglo, inspiradas por el noble espíritu del Dr. Francisco Albarracin. Son las siguientes:

"Concurrencia a los comicios internos con lista unica y las condiciones expresas que se cumplirán en todas sus partes el decreto del C. Nacional dictado a raiz de la disolución de la convención local y de que la convención constituyente no elegirá canidatos; que los candidatos a constituyentes sean designados en proporciones iguales por ambas partes, dejándose libre un margen de 20 lugares como máximo y 14 como minimo para ser llenados con afiliados espectables desvinculados del comité de la capital; régimen del voto directo; mantenimiento de la actual estructura del comité metropolitano y aumento de la representación minoritaria del 30 al 50 por ciento".

Para darle cuenta del resultado de las gestiones cumplidas, las comisiones de ambas tendencias se entrevistarán con el Dr. Alvear mañana a las 11.

**

## El Dr. Roca

AMENAZA AL GOBERNADOR FRIAS

BUENOS AIRES, 14. — La carta del Dr. Roca al general Justo continúa preocupando a la gente de gobierno.

El doctor Roca ha vuelto a insistir en que no admite que se confundiera la situación electoral de Córdoba con la de Buenos Aires.

Ha trascendido que el gobernador Frías, de Córdoba, quiso renunciar su cargo ante el decreto del Presidente; pero, este amenazó con intervenir la provincia.

# RESPUESTA

## El radicalismo de Santa Fé

En respuesta a la comunicación que se le hiciera, desde Rosario, cuyo texto telegráfico se negó a recibir el Correo del Presidente, el doctor Alvear envió la siguiente carta:

"Se presidente del Comité de la Unión Cívica Radical, doctor Eduardo Núñez. — Rosario. —— Distinguido correligionario: Con retardo, debido a las circunstancias que Vd. puntualiza en su telegrama del 7 del corriente, me he enterado por las publicaciones periodísticas del que Vd. y los demás miembros de ese comite me enviaron con motivo de los sucesos desarrollados durante los actos electorales en las provincias de Córdoba y Buenos Aires.

No quiero ocultar la emoción que los términos de su despacho me han producido. Si mucho los agradezco en lo que personalmente pueden interesarme, mucho mayor es la satisfacción con que compruebo la firmeza, la decisión y la energía moral del radicalismo de Santa y particularmente de Rosario, dispuesto a luchar sin desfallecimiento por nuestros ideales, por los altos principios de ética política, que constituye el objetivo fundamental de nuestra acción cívica.

Estimo en toda su importancia esas manifestaciones. Tengo la segura convicción de que mientras la U. C. Radical cuente en sus filas con hombres que, como los firmantes del despacho que contesto, tienen tan clara noción de su responsabilidad en estas horas graves, la República podrá confiar en su porvenir.

Al pedirle trasmita mis cordiales saludos a los señores miembros de ese comité, ruégole también que acepte las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmado): M. T. de Alvear".

# Presidencia Justo

LA PLATA 14 — Informan de Gral. Sarmiento que el Sr. Walter Biaggi, candidato a concejal y a la vez miembro del comité radical, que actuó de fiscal en la mesa 7 de General Sarmiento, y que fué expulsado violentamente al protestar por las maniobras fraudulentas con que el oficialismo se impuso por 3303 votos contra 40 de los radicales, fué víctima anoche de una agresión criminal.

La denuncia expresa que anoche, en circunstancias en que el señor Biaggi se encontraba en el interior de su domicilio, fué sorprendido por un nutrido tiroteo, que provocó el pánico consiguiente entre sus familiares.

ACRIBILLADO A BALAZOS

Pasado el primer momento de confusión, el señor Biaggi salió a la calle, comprobando de inmediato que el frente de su casa aparecia totalmente acribillado a balazos, calculando por los impactos que se habían hecho numerosos disparos contra el mismo.

Los autores de la agresión, conseguido su propósito, emprendieron la fuga, sin que hasta este momento hayan sido detenidos por la policía local.

ANTE EL JUEZ

Tanto el señor Biaggi como otros afiliados radicales que el 3 actuaron de fiscales deben prestar declaración ante el juez del crimen para ratificar las denuncias que formularon telegráficamente al magistrado el mismo día de la elección, sobre la coisión de delitos electorales por parte de varias autoridades de mesa y de elementos adictos al oficialismo, creyéndose fundadamente que la agresión responde al propósito de atemorizarlos para que desistan de sus acusaciones.

Juan Carlos Vazquez ha formulado al Comité de la Provincia de la U. C. Radical la denuncia.

## Los "ases"

SANTA FE, 14.—Hoy son esperados los ases del cepedismo. Se sabe que tratarán con el interventor los asuntos que se relacionan con las próximas actividades políticas del justismo en la provincia.

**

## En la noria

Hoy deben estar distraidísimos en La Noria el interventor federal, sus ministros Gómez y el español, acompañados de los tres subsecretarios desconocidos.

La Noria no es lo que supone la gente. Trátase de la estancia del Dr. Severo Gómez.

## Opiniones literarias

Sobre el trabajo "Al amparo de los manes de José Pedro Varela", (aulas sin niños, niños sin aulas. El problema del analfabetismo en la Argentina y Uruguay") su autor, el Sr. José Guillermo Bertotto, recibió las siguientes opiniones:

Del Sr. José Luis Cantilo

"Distinguido correligionario: Gracias, muchas gracias, por su formidable alegato en pro del niño y del maestro, que en tirada especial, y con honrosa dedicatoria, se ha servido usted enviarme.

Lo había leído, con interés, en "Hechos e Ideas" de Sepviarme.

Me ha preocupado siempre el problema de la instrucción primaria, como lo atestiguan proyectos, escritos y discursos de diferentes épocas y especialmente aquellas que señalan mi paso por la Cámara de Diputados de la Nación y el cargo de Director General de Escuelas, cuyo desempeño me reservé cuando fuí Interventor Nacional en la Provincia de Buenos Aires.

José Luis Cantilo

Inspira su vehemente producción un vivo afán de mejoramiento, compartido por todos cuantos creemos que la difusión y el perfeccionamiento de la enseñanza y la dignificación del maestro, engrandecerán a la República, dándole un sentido noble y fecundo a nuestra desventurada democracia.

Leía, precisamente hoy, con indignación y pena, el relato periodístico referente a un maestro que en la importante ciudad de Mercedes, en la Provincia de Buenos Aires, huyó el 3 de Noviembre con la urna número 37 y confesó, al descubrirse su delito, que la había robado y cambiado en cumplimiento de "órdenes superiores".

Si esto ocurre en un centro culto y a las puertas de Buenos Aires, imagine usted lo demás.

En el siniestro plan de corromper y escarnecer a la democracia, para desnaturalizarla y descalificarla, no bastan ya los obscuros y sanguinarios caudillejos..

Sarmiento y Varela no se serprenderían de tamañas afrenta, pero su estupor correría parejo con el nuestro, si comprobaran que en 1935—y en medio del esplendor de nuestro progreso material—somos todavía un país tan inorgánico e inculto bajo ciertos aspectos, como en los lejanos días de la prepotente e impune barbarie.

Lo felicita y saluda cordialmente su amigo y afmo.—José Luis Cantilo".

# Corazones vacios

En Bruselas se ha suicidado o ha muerto tal vez por imprudencia, una de las más linajudas damas del gran mundo europeo. El hecho desgraciado se produjo por el abuso de estupefacientes. La condesa era cocainomana. Ahora, la policia ha arrestado a otra dama, amiga suya, no menos aristocrática que la victima, en cuya lujosa mansión se cultiva el terrible vicio. Se está así sobre la pista de descubrir y poner coto a una vasta corrupción, que ha hecho presa en las esferas del mundo elegante.

Eso no es de extrañar. Las corrupciones viciosas de esa naturaleza son corrientes en el ambiente del gran mundo, en todos los paises. Los nuestros, de América, no se libran tampoco de ello; aunque, padecemos ese mal en grado menor que otros más "civilizados".

Y hasta cierto punto es lógico. El lujo y el ocio en que viven las ricas clases mundanas, es campo propicio al cultivo de esos vicios nefandos, destructores del cuerpo y del alma. El culto del placer, de la sensualidad, conduce fatalmente a esas aberraciones del vicio, puesto que faltan a la vida todos los frenos morales que la guardan, todas las direcciones de alta idealidad que la encausan, que le dan un sentido, una responsabilidad.

Es la falta absoluta de un ideal moral que dé sentido y norma a sus vidas, lo que hace caer por las pendientes del placer físico a cualquier precio, a esa gente de mundo, aburrida en medio de su riqueza vacia en medio de su ocio, a la caza de sensaciones morbosas.

Esa corrupción que suele roer como un cáncer las altas clases sociales, es hija de la riqueza parasitaria y de ausencia de una fe en la vida. Los pobres se imaginan siempre que los ricos son felices. Pero la felicidad no está en la riqueza, como dice el popular filósofo. La felicidad está solo en la plenitud del corazón: la plenitud del corazón que da un gran ideal, orientador de la vida. Y esos ricos a que nos referimos son corazones vacíos, que buscan desesperadamente el consuelo de los venenos.

## Ese señor

Ese señor de Culaciati, intendente de la ignorancia municipal, se muestra muy orgulloso. No atiende a los desvalidos postulantes del justismo, excusándose en que lo remitió el Presidente "para servir los intereses del Rosario". Lo que no sabe es que Rosario se sonríe del mandadero y del mandante.

## Oposición

Mañana a las horas 21 el partido demócrata progresista realizará un gran mitin "por la legalidad" "contra el fraude", en el local del cine Real, boulevard Oroño y Salta, en el que hablarán los señores Lisandro de la Torre, Luciano F. Molinas, Alejandrino J. Infante, Gregorio Parera, Julio A. Noble, Manuel T. Rodríguez, Eduardo A. Carasa, Vicente E. Pomponio y Juan José Díaz Arana.

**

## El interventor

SANTA FE, 14.—El interventor Alvarado se reintegrará el día 20, a las actividades de la administración. Actualmente descansa de sus tareas en el gobierno.

**

## Un artículo del Dr. de la Torre

BUENOS AIRES, 14. — En la revista "Señales" apareció ayer un artículo enérgico del Dr. Lisandro de la Torre donde después de afirmar "es como si la república no tuviera gobierno" ataca fuertemente al presidente de la República.

Acusa al "interventor Alvarado de montar la máquina en Santa Fé, cumpliendo instruciones superiores y lo hace ostensiblemente", agrega.

Denuncia que el general Justo lleva al país a la guerra civil.

Esta página del Dr. de la Torre causó gran sensación en los círculos políticos de la capital federal.

**

## Legión Cívica

Los nuevos funcionarios policiales de la intervención se distinguen llevando en las solapas botones de la legión cívica. Por qué no usan directamente el uniforme fascista? No nos parece mal la exhibición, porque contribuyen a saber quienes son los más descarados.

**

## Dignidad

Elogiamos la actitud latorrista al no trasmitir por radio los discursos del Real como protesta por la censura oficial. Es un buen ejemplo de dignidad. Sería prudente que todos los partidos opositores prefiriesen perder parte de la repercusión de su propaganda antes que ajustarse a las conveniencias de la inquisición anticonstitucional y antiargentina.

# Renunció el jefe de policía

## Rosario será una gran timba?

SANTA FE, 14. — Renunció el jefe de policía de esa ciudad teniente coronel Bonzón, designándose en su lugar, interinamente al comisario de órdenes señor Reynaldo Tous.

Esperábamos la noticia. Confírmase nuestro pronóstico. El Sr. Bonzón no podía continuar en el cargo después de asegurar ingenuamente que no se tocaría al personal. No se apercibió que la intervención federal venía sólo a desarmar la máquina electoral demócrata progresista para rearmarla en favor del justismo. Creyó en la honestidad de los hombres y de los procedimientos. A esta hora se quejará.

El Sr. Tous quedará sólo unos días. Es un jefe de policía transitorio, apesar de que siendo comisario de órdenes es el jefe de policía prácticamente. Mientras tanto se interpondrán influencias para que nombre a este o aquel personaje. La tregua contiene una importancia delicada: la de que se pretende encontrar un jefe de policía que tolere el funcionamiento de las timbas. Ya se ha trabajado bastante en el sentido de la industrialización del juego. Se atreverá el interino a cerrar los clubs donde se explota el monte y la ruleta? El Jockey Club, y el Club Social y el J. Club y Ajedrez aguardan al Sr. Comisario de órdenes con candados y cadenas.

**

## Por desacato al presidente

BUENOS AIRES, 14. — Han quedado radicadas en la secretaría a cargo del Dr. Coghlan del juzgado federal del doctor Jantus dos querellas criminales promovidas por el fiscal doctor González contra los directores del diario "Tribuna Libre" y del periódico "Señales", como autores de delito de desacato previsto y penado por el artículo 244 del Código Penal, que habrían cometido publicando sendos artículos aparecidos el 8 y el 6 del actual, respectivamente, en los que se califica la actitud del primer mandatario de la República en forma tal que a juicio del querellante, hacen procedentes las querellas.

Pide, en ambos casos, que se instruya el correspondiente proceso y se cite a los directores de los citados diarios a prestar declaración indagatoria.

## Serán acusados criminalmente por el fraude

CORDOBA 14. — El Colegio de Abogados de la Unión Cívica Radical se ha dirigido a los comités departamentales del partido, solicitándoles el envío de antecedentes sobre los hechos delictuosos de carácter electoral cometidos antes y durante la elección del domingo 3 de noviembre a objeto de iniciar de inmediato las acciones criminales que correspondan.

Con el propósito de facilitar el trámite de los distintos juicios que han de iniciarse, el Colegio de Abogados designará comisiones para los distintos departamentos.

El Colegio de Abogados continúa atendiendo diariamente a los correligionarios, de 18 a 20 horas, en el local del Comité de la Capital, Entre Ríos 233.

# La ola de violencia

BUENOS AIRES 14 — La Federación Argentina de Estudiantes Secundarios dió un comunicado repudiando la ola de violencia que culminó en "las vergonzosas elecciones de Buenos Aires y en la libre supresión del voto" Expresa, además, su protesta por el intento de avasallar las organizaciones estudiantiles, como lo demuestra la expulsión y detención de estudiantes.

En su parte final, el comunicado reproduce la siguiente resolución adoptada por la Federación:

Hacer un cálido llamado a todos los estudiantes secundarios, especiales y universitarios por la libertad de los estudiantes detenidos.

Organizar con el apoyo del estudiantado y el pueblo en general un acto de protesta.

Comunicar esta resolución a las Federaciones adheridas del interior del país.

# VIDA SOCIAL

## EL HOMENAJE DE LAS FLORES A LAS CAPITANAS



Una nota del acto social-deportivo organizado por DEMOCRACIA. La señorita Titina Bertotto, hace entrega de un ramo de flores a la Srta. Toyi Cid Iriondo, capitana del "five" de Argentino, uno de los participantes del certamen femenino de Basket Ball

### Enlaces.—

BORDABEHERE-BERNARD—

Esta tarde a las 19 y 30 horas en el domicilio de la novia se bendecirá el enlace de la señorita María Ismenia Bordabehere con el ingeniero Don Lucio H. Bernard.

Apadrinarán la ceremonia religiosa bendecida por el Rdo. Franciscos Oller, la señora Angela Scoseria de Bordabehere y el señor Carlos Bernard.

Del matrimonio civil fueron testigos los señores Dr. Santiago P. Giorgi e Ingeniero D. Ismael Bordabehere, de parte de la novia y los señores Ramón Batallón y Enrique Dalio, por el contrayente.

WHITE-GRONDONA.—

Esta mañana a las 11 horas ante el altar mayor de la iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana María White con e rita Ana María White con el ingeniero Valentín D. Grondona.

La consagración del enlace, con misa de esponsales fué bendecida por el presbítero don Nicolás Grenón, actuando de padrinos l aseñora María Garaghan de White y el ingeniero D. Sebastián J. Grondona.

En el matrimonio civil realizado ayer suscribieron las actas de estilo en calidad de testigos los señores Carlos Thomas y el ingeniero D. Andrés P. Grondona en representación de ambos contrayentes.

### Misa blanca.—

Esta mañana a las 8 horas se llevó a cabo una misa por la felicidad de la señorita Luisa García, la que en breve contraerá enlace.

A esta ceremonia concurrieron las numerosas amigas de la homenajeada, estando dispuesta esta misa por el Centro de Ex Alumnas del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles, Hermanas Capuchinas.

—Ayer, en la cripta de la iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario se efectuó una misa ofrecida por las Hijas de María del mencionado templo en honor de la señorita Elena Gandolla con motivo de su próxima boda.

Concurrieron a la citada demostración las numerosas amistades de la citada Srta. y las asociadas.

### Sepelios.—

Ha fallecido en nuestra ciudad la señora Virginia Parma Vda. de Martini, señora que era muy apreciada por sus condiciones personales y que había sabido granjearse la estimación y el cariño de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla.

En el sepelio de sus restos, que se verificó ayer, púsose de manifiesto el pesar que provocara su desaparición.

—Ha dejado de existir Da. María P. de Cardaci, provocando su fallecimiento general consternación en los círculos de su actuación.

El sepelio de sus restos se efectuó ayer en el cementerio La Piedad, acto que dió lugar a una sentida exteriorización de pena.

—El sincero pesar provocado por el fallecimiento del Sr. Domingo Virga púsose de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos verificado ayer en el Cementerio La Piedad.

NOTA CELESTE.—

El hogar de los esposos Monti-Borgui ha sido alegrado por el advenimiento de un hermoso niño, cuyo nombre es Francisco José.

Muy felicitados han sido los padres del bebé.

ENFERMOS.—

—Se acentúa lentamente la mejoría del doctor Florentino Loza.

FESTIVAL.—

Esta noche se realizará en el cine Bristol un gran festival artístico organizado por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Juan Bautista Alberdi con el fin de allegar recursos pro salón de actos.

El programa confeccionado para tal oportunidad comprende números de canto, recitados, bailes, etc. a cargo de los alumnos de la escuela.

Siendo el programa confeccionado variado y de valores, y los fines que se persiguen con este festival son dignos de tomarse en cuenta, es de prever que el aludido festival obtendrá un lisonjero éxito.

### Misas.—

Dispuesta por la comisión directiva de la Sociedad Damas de Caridad, se hizo oficiar ayer una misa en la iglesia San Cayetano, en homenaje a la memoria de Da. Laura Carbonel de Schmidt, quien fuera en vida una continua benefactora de los asilados del Hospital de Huérfanos.

—Por el descanso del alma de la señora Justina R. de Rodríguez y con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento se celebraron misas en la cripta de María Auxiliadora.

—Esta mañana se celebró una misa por el descanso del alma de Da. María C. de Cantini.

En esta piadosa ceremonia dispuesta por la Archicofradía del Santísimo Sacramento, pudo verificarse las simpatías que dicha dama había sabido granjearse en vida.

MISA EN HONOR DE LA SEÑORITA ANA MARIA WHITE.—

Dispuesta por la Asociación Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia que preside la señorita Vicenta María Rodríguez se celebró una misa en honor de la señorita Ana María Write quien contraerá enlace en estos días.

Esta ceremonia estuvo muy concurrida pudiendo la señorita White, valorar las simpatías de que goza en el círculo de sus relaciones.

FESTIVAL BENEFICO.—

A beneficio de las obras que sostienen, el Círculo Parroquial de la Liga de la J. F. C. A. de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes realizará próximamente en el Cine Alvear un festival.

La comisión encargada de la realización de esta reunión viene desplegando gran actividad con el objeto de obtener el mayor éxito.

Los pedidos de entradas pueden hacerse por intermedio de los teléfonos 20786, y 20999.

—En el salón de fiestas del Instituto Tráfico se efectuará el próximo domingo un vermouth danzante, con el objeto de allegar recursos para el viaje de estudios.

# CINE-TEATRO-ARTE

## LO QUE DICE JOEL Mc CREA DE LOS ACTORES PRESTADOS

¿Qué piensan los actores de la moda establecida por los estudios de "canjear" estrellas? Joel Mc Crea, por ejemplo, que ha pasado por ello, lo encuentra muy agradable.

Joel fué prestado a la Metro-Goldwyn-Mayer para desempeñar el rol de galán joven con Maureen O'Sullivan en "La Fugitiva" (Woman Wanted) que dirigó George Seitz y que conoceremos el próximo sábado en el Empire.

"Al principio me sentía algo desconfiado" admite Joel, "Había oído susurrar que los estudios reservan las mejores partes para sus actores bajo contrato. Pero eso es infundado. Cuando un estudio paga el precio que se le pide por los servicios de un artista ajeno es porque espera resarcirse del desembolso y se defraudaría a sí mismo si no obtuviera todo el provecho de la habilidad de aquel artista.

"Naturalmente que, al principio, siente uno dejar su propio estudio, donde está acostumbrado a los hábitos de los compañeros, y ellos a los nuestros; pero desde el punto de vista tanto personal como artístico, resulta provechoso traspasar los umbrales de otro estudio.

Se da uno cuenta de los diferentes métodos de producción y disminuye cada vez más la tendencia a estacionarse en determinados estudios y ello es, porque los viajes, por así decir refrescan las ideas y evitan el encastillamiento en determinado estilo".

Es por esto que Joel Mc Crea estima que el intercambio de los artistas que ahora se lleva a cabo a menudo resulta beneficioso para todos.

"LA FUGITIVA" obedece a la nueva técnica cinematográfica que consiste en hacer primar la acción al diálogo y narra la historia de una jovencita, injustamente culpada de asesinato que conoce en circunstancias casuales y curiosas, a un joven abogado que le prestará su apoyo.

Secundando a Maureen O'Sullivan y Joel Mc Crea, aparecen en "LA FUGITIVA" Lewis Stone, Louis Calhern, Edgar Kennedy, Adrianne Ames, Granville Bates y otros intérpretes.

## Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — A las 19: "Cine mundial 1935". A las 21.45: "La cocktelera maravillosa" y "Cine mundial 1935" Platea $ 1.50

CINES

P. THEATRE — A las 17. y 30 y 21.30 (1.—) "365 noches en Hollywood" y "Orquideas para tí".

BELGRANO — A las 18 y 21 y 30 (0.60) "Cuando una mujer quiere" y "El capitán odia el mar".

E. THEATRE — A las 17.30 "Una noche en Broadway" y "La vida en broma". A las 21.30 Función a beneficio de la Alianza Francesa.

SAN MARTIN — (0.60) A las 18 y 21.30 "Los caballeros nacen" y "La mujer triunfa" con J. Blondell.

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 (1.—) "Entre el amor y la muerte" y "El viejo rey".

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 (0.60( "La frontera salvadora" y "La familia Barret"

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.70) "Casa de modas" y "Abisinia".

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.50) "Asegure a su mujer" y "Tres lanceros de Bengala".

CAPITOL — Desde las 14 y 15 a 20.30 y de 21.30 a 24. y 30: Noticiarios, novedades, (todos estrenos) (0.30).

REAL — A las 18.15 y 21 y 15: "Sombras del pasado" y en escena, despedida de los Hermanitos López. (0.40).

REX — A las 18: Festival de la escuela J. M. Estrada. A las 21.30: (0.30) "Seguros en el infierno" y "Idolos de la radio" con Tita Merello.

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) "No cedo a mi marido" y "El gondolero de Broadway".

BRISTOL — A las 17: Festival de la Escuela J. B. Alberdi. A las 21.30: Festival de la A. Bachilleres Comerciales Nocturnos, pro viaje de estudios.

AMERICA — A las 18 y 21 y 30: (0.30) "Picaflor" y "La canción de los Alpes".

## "Crímen a las 3"

Dentro del cuadro de la cinematografía nacional "CRIMEN A LAS 3" se destaca por el ambiente en que se desarrolla.

Aún cuando algunas escenas transcurren en un medio turbio por razones de argumento, la mayor parte de la pelicula se desenvuelve en un ambiente de misterio.

El crimen que da título a la película sirve de base para una serie de intrigas en que las meramente policiales en modo alguno priman sobre aquellas de índole sentimental.

El director de este film Luis Saslavsky,ha cuidado en particular, de buscar el tipo adecuado para cada uno de los personajes. Los principales intérpretes de "CRIMEN A LAS 3" son Hector Cataruza, el conocido deportisota, María Nils y Blanca de Castejón.

"CRIMEN A LAS 3" será estrenada el viernes 22 en el cine Belgrano.

## Del estreno del viernes en el Astral



Una emocionante escena del film "La gran prueba del circo", la extraordinaria alemana por Harry Piel que estrena el Astral el sábado 23 del corriente.

## Una caída grave mientras se filmaba "La muerte en las nubes"

Gordon Westcott realizó un viaje impensado y poco grato mientras filmaba una escena de "La muerte en las nubes", producción Warnerr-First National que se estrenará el sábado en el Palace.

Westcott debía atravesar a la carrera un descampado para internarse en un bosque, huyendo a la vigilancia de un aeroplano tripulado por Lyle Talbot, que lo había localizado. En un lugar determinado, próximo a una zanja, Westcott debía simular una caída. Antes de comenzarse la filmación de la escena el director D. Ross Lederman instruyó al actor, pidiéndole que corriera con la mayor rapidez posible para que el efecto de la caída fuera más real.

Y pareció real cuando la escena fué tomada, porque la caída fué verdadera. Westcott tuvo la mala suerte de tropezar justamente en el borde de la zanja a cuyo fondo se recipitó de cabeza.

Cuando Ross Lederman se acercó para felicitarlo por la asombrosa naturalidad de su actuación, se encontró con que el actor, desmayado en la zanja, más necesitaba agua fresca y árnica, que congratulaciones.

"La muerte en las nubes" es una interesante película de misterio en la que se relata la actividad de una banda de espías internacionales tratando de apoderarse de la fórmula de un nuevo y poderoso explosivo. La aviación militar de los Estados Unidos desempeña un importante papel en la obra, así como varios destacados pilotos civiles que realizan sorprendentes maniobras de acrobacia aérea.

Ann Dvorak, Lyle Talbot, Robert Light, George Cooper, Charles Wilson y Henry O'Neill son los principales intérpretes de "La muerte en las nubes".

## Debuta mañana la compañía Serrador-Mari en el cine teatro Nacional

### NOMINA DEL ELENCO

La presentación de Serrador-Mari en la sala del Nacional tendrá lugar mañana con el estreno de "Los quince millones", comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca concedida en caracter de exclusiva a esta compañía.

El elenco no ha sufrido modificación alguna. Esteban Serrador Mari, Narciso Ibáñez Menta, Pepita Serrador, Nora Serrador, Pepita Gómez, Crsitina Ortega, Consuelo Menta y Juan Serrador forman la plana mayor de la compañía, debiéndose agregar nombres como los de Aurora Mendoza y Norberto Chico de la Peña.

Es un elenco de comediantes de experiencia, que ha de agradar mucho al público habitué a la popular sala.

## RECITAL DE CANTO

Hoy, a las 18 horas, se realizará en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda" el anunciado recital de canto a cargo de la conocida soprano señora Sadie Miller de Steinsleger, quien acompañada al piano por la profesora señorita Josefina Prelli, interpretará el siguiente programa:

Primera parte — Handel: Amadigi (Air de Meliss)

Haydn: La vie est un réve.

Schubert: Die Forelle.

Duparc: La vie anterioeure.

Segunda parte — Villa Lobos - Rendondibl.

López Buchardo: Jujeña.

Massa: Desdén.

Carrique: Copla: Idilio.

Obradors: Coplas del Curro Dulce.

## SE REPITE "CINE MUNDIAL 1935" EN EL TEATRO LA COMEDIA

### "LA REVISTA DEL AÑO"

Como de costumbre, llevó ayer mucho público la compañía de revistas que actúa en el teatro la comedia. Se renovó parcialmente el cartel, estrenaándose "Cine Mundial 1935", en la que se glosan cosas del séptimo arte y de la vida que pasa. Muy acertada estuvo en general la compañía, atrayendo con su comicidad Caplán y la Guzmán, así como Pepe Arias. Sofía Bozán tuvo oportunidad de lucirse nuevamente en las interpretaciones del tango, arrancando aplausos del numeroso público. El cuerpo de baile también compartió los mismos con la Olivieri a la cabeza.

"Cine mundial 1935", es una revista dinámica que ha de permanecer por buen tiempo en el cartel. Hoy se repite en familiar y noche, segunda sección, yendo en la primera "La cocktelera maravillosa", otro de los aciertos de este calificado conjunto.

Para mañana se anuncia el estreno de "La revista del año" que ha de llamar poderosamente la atención por la vistosidad con que será presentada.

## HABLA LEON PAGANO SOBRE VIDA Y OBRA DE FADER

### EN LA BIBLIOTECA ARGENTINA

Como anunciáramos en nuestra anterior edición, hoy dará una conferencia en la biblioteca Argentina el señor José León Pagano sobre la vida y obra de Fernando Fader, el paisajista argentino por excelencia, desaparecido hace poco tiempo.

Los conocimientos que posee el señor Pagano como pintor y como crítico de arte, descartan un ajuste completo al tema que tratará, habiendo despetado el mismo gran expectativa entre los plásticos de la ciudad, que se aprestan a escucharle.

Dicha conferencia se iniciára a las 18 y 30 horas.

## Herbert Marshall regresó a su camarín de los estudios Paramount

### Después de 18 meses de ausencia

Una distinción envidiada por todos los actores de Hollywood es la de ser el más solicitado ú ocupado. Todos han pretendido alguna vez en su vida, haber batido el record exhibiendo, para justificarlo cifras y datos en abundancia.

Como suele suceder frecuentemente en vida, los que más derechos tienen a reclamar esta distinción, son los que más callados se lo tienen, entre ellos uno de los mas notables es Herbert Marshall.

A pesar de que este admirado actor ha formado durante los cuatro últimos años parte del elenco de la Paramount, no ha hecho más que una elicula en los estudios de dicha Cía. durante los últimos diez y ocho meses.

Desde que terminó "Seamos Salvaje" hasta su última producción "IMPETUS DE JUVENTUD" con Silvia Sidney, Marshall ha trabajado con otras compañías bajo arreglo especial con la Paramount.

"Cuando empecé a trabajar en "IMPETUS DE JUVENTD" hacía 18 meses que no había puesto los pies en mi propio camarín" dijo Marshall.

Ahora Marshall incorporado a los estudios Paramount, interpreta con Silvia Sidney el principal rol masculino de "IMPETUS DE JUVENTD", film dirigido por Wallace Ruggles que será estrenado el sábado en el Cine Astral.

## MECHA CAUS

Próximamente se presentará por vez primera en nuestra ciudad la compañía radioteatral que encabeza la actriz Mecha Caus e integran los siguientes elementos:

Delia Martinez, Ercilia Podestá, Tina Miranda, Adela Mariegas, Antuco Telesca, Arturo Mario, Ricardo Argemi, Juan Vitola, Sebastián Chaves, Alfredo Blanco, Pedro Marabea Villalba y José Cánepa.

## Cursos de modelo vivo en "Refugio"

La dirección de la escuela de arte de "Refugio" comunica a los señores asociados y personas interesadas, que aun permanece abierta la inscripción para los cursos de dibujo con modelo vivo.

Con tal motivo, cualquier informe referente a los mismos, puede solicitarse en el local de la escuela, San Juan 1018, los días lunes, miércoles y viernes.

## LOS Hnos. LOPEZ SE DESPIDEN HOY

La aplaudida troupe infantil Hermanitos López, volverá a ocupar hoy el escenario del cine Real en sus dos últimas actuaciones a precios populares, como despedida de esta ciudad.

Dicho conjunto, cuya labor se ha seguido con tanta simpatía, se halla integrado por los niños Mary Kata, Kiki, Manolo, Juancito y Lito, los que brindarán a su auditorio un variado programa de canciones y bailables.

EL DEBUT DE SIMARI

Como se ha venido anunciando, el sábado hará su debut el celebrado cómico Tomás Simari que con gran acierto viene interpretando a través de la radio y el teatro, sus últimas creaciones, los personajes N. Vermicelli y Vicente Scanarello.

La nueva actuación de Simari habrá de llamar justamente la atención, por ser amplia merecida la popularidad que dicho artista goza en nuestro medio.

Otro debut que se anuncia para dentro de pocos días, es el de Vicente Padula, actor cinematográfico que acompañara al malogrado Carlos Gardel en casi todas sus producciones. Padula ofrecerá algunas charlas sobre motivos de Holywood y otros temas de interés.

## :: EDICTOS JUDICIALES ::

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MITELBERG GREGGORIO - Rehabilitación" se ha dispuesto poner en conocimiento de los acreedores del Señor Gregorio Mitelberg que el mismo ha solicitado su rehabilitación. Secretaría, Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1397. Nov. 13-21.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisoo Pociello Argerich (interinamente) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA PESCINI VIUDA DE PAOLUCCI o CAROLINA PASINI DE PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1357. Nov. 11-Dic. 10

### Por A.F.NOGUES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CULASSO JOSE contra OTRA", ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro F. Nogués proceda a vender en pública subasta el día sábado veintitrés del corriente mes y año, a las 16 horas, en su escritorio de esta ciudad, calle Laprida 655, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Las Lomas inmediato a la Estación Las Rosas (Departamento Belgrano de esta Provincia) y designado en el plano oficial de dicho pueblo con el número diez de la manzana treinta y nueve y se compone de diez y ocho metros de frente al Este, por cincuenta y cuatro metros de fondo, y el que siendo esquina, linda: al Este con la calle Pedro I. Lambert; al Norte con la calle Guillermo Benitez; al Oeste, con el lote nueve y Benitz; al Oeste, con el lote nueve y misma manzana treinta y nueve.

Servirá de base para esta venta que es al contado la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe expedido por el Registro General, agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre de la ejecutada y reconoce otra hipoteca por la suma de Un Mil Quinientos pesos moneda nacional, a nombre del señor José Boidi]. La copia de los títulos correspondiente a este inmueble, está agregada a los autos en secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, entregará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 9 de Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1394. Nov. 12-23.

### Por J. CARLOS MARIA OLMEDO

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación, Dr. Francisco Pociello Argerich recaida en los autos caratulados "JOFFRE ROSARIO Sucesión" que se tramitan por ante su Juzado Secretaría del Escribano autorizante se hace saber que el Rematador de la Matricula don JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día 17 del mes de Noviembre próximo a las quince horas sobre los mismos inmuebles en el pueblo de VENADO TUERTO a la venta en pública subasta y al mejor postor de los siguientes inmuebles de propiedad de dicha Sucesión; 1o. El lote No. 1 del plano de subdivición practicada por el referido Martillero y obrante en autos con todo lo en él edificado clavado y plantado compuesto de 42 mts. 10 de frente sobre calle Europa por 30 metros de frente por calle Lavalle con la base retazada de $ 3.750.00 m/n. c/l. — 2o. El lote No. 2 del mismo plano colindante por Lavallle con el anterior y compuesto de 10 mts. de frente a Lavalle por 40.10 de fondo y con la base de $ 0.50 centavos. — 3o. El lote No. 3 del mismo plano e lindante con el que antecede compuesto de 10 mts. de frente sobre Lavalle por 40.10 de fondo sin base y al mejor postor. Estos lotes forman parte de superficie mayor comprendida dentro de los siguientes límites: Al SUD calle pública; al NORTE Emiliano Ortiz; al ESTE calle pública y al OESTE Eustaquio Ibarra. Informa el Registro de Propiedades reconocen estos lotes en conjunto con mayor superficie una hipoteca por $ 400 000 en primer grado; habiendo sido autorizado su fraccionamiento por los acreedores hipotecarios. Los títulos se encuentran agregados a los autos a donde podrán recurrir los interesados no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Los compradores abonarán en el acto del remate el 10 0|0 del valor de su compra con más la comisión de Ley del Rematador. Publíquense edictos por cinco días en los diarios anteriormente designados. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Secretaría; Octubre de 1935. — Habilítase el feriado. — C. S. Molteni secretario.

No. [illegible]7. Nov. 9-14.

# La ley de sanidad y la intervención federal

## Opiniones de un médico

Un distinguido médico nos manifiesta lo siguiente ante ciertas publicaciones y comentarios que tienden a destruir una de las mejores conquistas en materia de profesiones liberales:

"Ha sido suficiente que surgiera un pretexto más o menos aparente el de la derogación de la Constitución del 21, para que se intente torpedear una serie de leyes que no emanan en verdad de ninguna disposición de la referida Constitución y que atienden en cambio a imperiosas necesidades del ambiente.

Tal ocurre con la ley 2287, llamada de Sanidad. Es de todos sabido que sin ser su estructura inobjetable, ya que los propios Consejos Médicos encargados de su aplicación, han sido los primeros en señalar algunas de sus fallas y proponer las reformas que han estimado oportunas, contempla la forma y modo de poner coto al desborde del curanderismo y del charlatanismo.

Es negar lo evidente, pretender ignorar o desconocer la influencia ponderable que ha tenido la aplicación de la citada ley, en el adecentamiento del ambiente profesional.

La lacra del curanderismo vegetando precariamente en los escasos reductos que aún le permiten las inevitables lagunas de la ley; el charlatanismo, sobre todo el que desbordaba vergonzosamente a través de la propaganda escrita; avisos, volantes, etc., prácticamente desterrada.

Esta es la obra de los Consejos Médicos. que la inconsciencia demagógica quiere destruir. Se arguye insidiosamente que el control de la propaganda profesional y especialidades farmacéuticas, está librado al buen o mal humor de los Consejos. Que medicamentos garantidos por eminencias extranjeras son restringidos en su propaganda. Que se impone la censura previa.

Todo esto dista de la verdad. Lo que se pena, no es la publicación del anuncio sin visación previa, se pena el referido aviso "únicamente" cuando su redacción o sus características se apartan de las normas que los Consejos Médicos tienen preestablecidas y publicadas cayendo así en la amoralidad de afirmar inexactitudes, inducir a error a los pacientes, pretender el carácter de "curalotodo", etc.

Ni la ley, ni los Consejos Médicos tienen la ridícula pretensión de negar propiedades terapéuticas reconocidas a muchísimos específicos; pero otra cosa es, la propaganda charlatanesca que con toda impudicia se hace de los mismos.

Tal cachet, bálsamo, píldoras, etc., etc., anuncia a grandes títulos y hasta con dibujos alusivos, la curación de la más variada serie de procesos patológicos y sus complicaciones y el público, llevado por tan terminantes afirmaciones usa y abusa de él, medicándose "motu propio", sin conseguir curación ni mejoría, sino por el contrario, la agravación por complicaciones derivadas.

Si es verdad que la obtención de un título da derecho a ejercer libremente al profesional que lo posee; este derecho, si bien encuadrado dentro de la consabida libertad de trabajo del precepto constitucional, no es de ninguna manera discrecional, y está condicionado por leyes que limitan el ejercicio profesional y sus exteriorizaciones, y por códigos de ética que le imprimen carácter de moralidad y honestidad. Y no es por cierto ni honesto ni moral que el profesional, como ocurría entre nosotros y ocurrirá, a no dudarlo, de derogarse la actual ley, asegurare la curación de determinadas enfermedades, ostentare títulos que no había conquistado o se titulare especialista en determinada rama, sin haber cumplido la disciplina científica habilitante.

Son ejemplos al caso el del médico que se avisaba ostentando como documento de su pretendida competencia la estada en clínicas de ciudades europeas y al solicitarle las constancias del caso, resultaba que apenas habían sido cruzadas en rápido turismo, si es que ello fuera verdad. El de aquel otro que anunciaba enfáticamente la "cura radical" de tal o cual enfermedad por "métodos propios".

Si es verdad que la ley 2287 pone freno a la propaganda anunciadora que en otras provincias y aún en la Capital Federal, se desborda sin control, no es ello por cierto argumento convincente para llegar a derogarla. Hay derecho, en todo caso, a pensar que Santa Fe va a la vanguardia de los demás Estados en lo que a la persecución del charlatanismo médico y curanderismo se refiere y a la necesidad improrrogable de promulgar una ley nacional tendiente a llenar las mismas finalidades.

Basta leer algunos darios extraños a nuestra provincia y especialmente algunos porteños, para apercibirse de la frondosidad de los anuncios que sin duda serán archiproductivos para el diario que los difunde y el profesional beneficiario, pero no así para la salud y finanzas de los pobres pacientes que se guían por ellos.

Todo esto ha desaparecido en Santa Fe por obra de la ley de Sanidad, hoy tan vapuleada por intereses subalternos, ley cuya aplicación está librada a los Consejos Médicos, que son su consecuencia y que de ninguna manera pueden estimarse como organismo políticos ya que han nacido de la elección directa de los gremios del arte de curar".

### INSTITUTO EXPERIMENTAL DE LA LEPRA

Se entrevistaron con el Intendente Municipal las señoras Julia Valentina Bunge de Uranga y Matilde Casas Duchenois de Machado Doncel, Presidentas de la Comisión del Interior de Buenos Aires y de la Filial Rosario, respectivamente, trayendo la primera de ellas la representación de la señora Hersilia Casares de Blaquier, presidenta del Patronato de Leprosos. La entrevista tuvo por objeto poner al Intendente al corriente sobre los trámites en gestión para la construcción del edificio con destino al Instituto Experimental de la Lepra, a levantarse en terrenos ubicados al S. O. de esta Ciudad y para cuya construcción existen los fondos disponibles.

El Intendente pidió los antecedentes del caso y recabó la opinión de la Asesoría Legal para pronunciarse sobre este asunto.

## Se acordó una prórroga para el pago de derechos arancelarios

### EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

El Honorable Consejo Superior de esta Facultad adoptó la siguiente resolución:

1º Acordar prórroga para el pago de la segunda y tercera cuota de derechos arancelarios del año en curso, en las diversas Facultades, las que podrán hacerse efectivas conjuntamente con la cuarta, pudiendo los estudiantes que se encuentren en esas condiciones, efectuar trabajos prácticos.

2º Permitir, por esta vez y sin que ello siente precedente, que los alumnos inscriptos como regulares puedan abonar también la primera cuota.

3º Comuníquese, tómese nota, etc.

(Fdo.) Josué Gollan (h.). Ernesto Ahrens.

SEMINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Se comunica a los alumnos que han realizado cursos de seminario en el presente año universitario que, en fecha 11 del cte. el señor Vicedecano, en ejercicio del decanato ha resuelto lo siguiente:

"Prorrogar hasta el día 1º de Marzo de 1936, con subordinación a la ulterior aprobación del H. Consejo Directivo, el plazo para la presentación de los trabajos de seminario correspondientes a los cursos desarrollados durante el año actual".

### LAS COMUNICACIONES CON LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD

Para evitar la incomodidad que sufre el vecindario de la zona Norte de la Ciudad, en sus comunicaciones con la Avenida Alberdi, se ordenó al Departamento de Obras Públicas Municipal, la confección y presentación de un plano de detalle con la determinación de los terrenos que obstruyen la conexión directa entre ambos puntos, y al efecto, tratará de subsanar estos inconvenientes por medio de convenios privados y si fuera necesario, en último caso, adoptará las medidas necesarias para proceder a la expropiación de los respectivos inmuebles.

### Instituciones Sociales

C A SUD - AFRICA

La entidad del epígrafe inaugurará el próximo sábado 16 del corriente mes, los grandes y clásicos bailes familiares que en honor de las familias de sus asociados, esta entidad realiza todos los años.

Dado los numerosos pedidos de entradas e invitaciones estas fiestas prometen asumir proyecciones lucidas, ya que la Comisión Directiva ha observado todos los escrúpulos para el mejor éxito de los mismos.

### La Federación Provincial del Magisterio realizará un Congreso

Por resolución reciente de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, creada por la ley 2369 vigente, se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de diciembre próximo el Primer Congreso Extraordinario en un local de esta ciudad que oportunamente se dará a conocer.

Se tratará el siguiente orden a conocer:

1º Designación de la Comisión de Poderes.
2º Elección de la mesa directiva.
3º Estatutos de la Federación.
4º Delegados al F.U.M.A.
5º Asuntos varios.

### EL RECITAL DEL CLUB HURACAN

Ha despertado justificado interés, el recital de canto, piano, declamación y violín, que el Club Huracán realizará hoy, Jueves 14 del corriente a las 21.30 horas en su sede social de la calle Paraguay 465.

El programa, variado y selecto preparado al efecto será un factor de éxito.

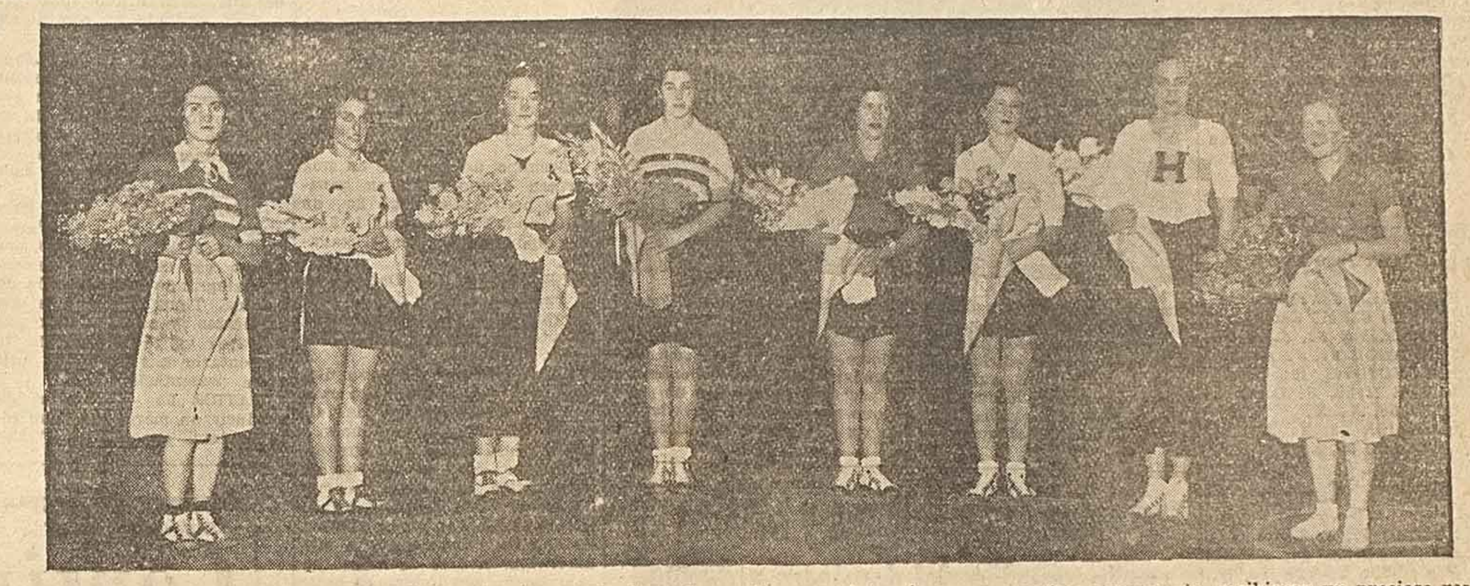
### Asamblea de la Sociedad Unión del Magisterio

Como estaba anunciado se llevará a cabo mañana en el local de la sociedad mencionada la asamblea general de socios de la entidad. La reunión que nos ocupa tendrá efecto a las 17 y 30 horas y se considerará el siguiente orden del día:

Acta anterior, memoria y balance, renovación de C. Directiva, jornada pedagógica al F. U. M. A.; varios.

La segunda convocatoria será para el 28 del cte. a la hora antedicha.

### OFRENDAS FLORALES PARA LAS CAPITANAS



Antes de iniciarse los partidos, las señoritas capitanas de los ocho equipos que intervienen en nuestro campeonato, recibieron un precioso ramo de flores de manos de la señorita Bertotto y un banderín como recuerdo del diario organizador hacia el club. Aparecen en esta fotografía las señoritas Toyi Cid Iriondo, Juanita García, Julia Baudracco, Dina d'Acierno, Lucía Hernández, Rosa Lac Prugent, Rita Pla e Isabel Carballo

### Cambio de horario en las oficinas nacionales

El Jefe de la 3ª Zona de la Dirección General de Arquitectura del M. O. P. de la Nación, Arquitecto D. Jorge A. Tavernier, ha dispuesto que a partir del día 15 del actual, rija en las oficinas a su cargo, situadas en la Avenida Belgrano 344, el siguiente horario de verano:

De 7 a 12.30 horas, todos los días hábiles.

## Son numerosas las adhesiones para la demostración al diputado nacional Dr. Daniel Bosano Ansaldo

### El acto se realizará el sábado próximo

El sábado próximo a las 21 horas tendrá lugar en el "Vitam Park" sito en avenida Génova y boulevard Avellaneda, la demostración que los vecinos de la zona de nuestra ciudad le ofrecen al Diputado Nacional Dr. Bosano Ansaldo con motivo de la actuación tenida, en especial en materia educacional, por el legislador nombrado, en la Cámara de Diputados de la Nación.

Hasta el día de ayer se habían adherido a este acto, que estará desvinculado en absoluto de la política, las siguientes personas:

Raúl Ruiz y Ruiz, Antonio Torres (h.), ingeniero Mario Perfumo, Dr. Juan M. Quinteros, Carlos Zucco, Roberto Laborde, Dr. José Roffé, Pío Ateca, Emilio Masabea, Miguel S. Tami, Lucio Albarracín, José Marchesi, Dr. Aquiles Berardi Cerini, Dr. Pedro A. Fiori, Sr. Santiago de Pauli, Angel C. Capdevila, Julio Cabanillas, Alberto N. Villa, Gisserto Bottiel, Santiago Perrier, Roque Victoria, Juan S. Quintana, Pablo Gavaza, Amancio Losada, Antonio Luchini, Matías Araguaz, Isaac Lischinsky, Isidoro Del Pino, Salvador González, Dr. Duilio B. Rimini, Sr. Rosas Vivas, Juan Devit, Félix A. Chaparro, Pedro Dogliotti, Julio U. Basterrechea, Miguel A. Terres, Eufemio Jaime, Gerónimo González, Mateo Carmaci, Juan Batalla, Francisco Salvagio, Severo Luis Figueroa, Horacio Basterrechea, José Nazario Torres, José Manuel Basterrechea, Juan Florit, Felipe Cruz, Manuel Beretti, Ventura Macías, Alejandro Lee, Astruval Rivas, Luis Mancini, Plácido Raymond, L. A. Romero, Feliciano Rodríguez, Victoriano Moreno, Armando Rosalen, José Rodríguez, R. R. Gacay, A. Oggero, Antonio Franicevich, Carlos Palermo, Adolfo Rodríguez, Juan Bertoia, José Alvarez, Angel Nicolet, A. López, Manuel Fernández, Alberto Oliva, Hilario Armida, Ricardo Martínez, José Mengarelli, Andrés E. Trobo, Damaso Adami, Mario Gallina, Dr. A. M. Palm, Salvador Granata, Fosco Burri, Eugenio Zucco, Avelino Montequin, Manuel Trobo, Pedro Stefani, Celestino Tegerina, Tomás Reyes Carreño, Rómulo Acuña, Juan M. Tóppino, Emilio Carchano, Juan Alvarez, Tránsito Armida, Oscar Benencia, Amadeo Romero, Ruperto Urresti, Félix Ortiz de Landaluco, Fermín D. Folcaro, José Acedo, Antonio Frenda, Domingo Perfumo, Oscar U. Scrimin, Juan Rodríguez, Ernesto Prieto, Emilio Vives, Alfredo Pérez.

### Telegramas Detenidos

Se encuentran detenidos en las oficinas respectivas los siguientes telegramas:

A. Peña, Ismael Goldfeld, osé Rodiño, Carolina Schiebeck y Angelo Bernini.

## POR LA LIBERTAD DE LOS TRES OBREROS DE BRAGADO

### Realiza gestiones la Asoc. Trabajadores del Estado

La entidad mencionada en el epígrafe ha remitido una nota al Presidente de la Segunda Cámara de Apelaciones en vísperas de pronunciarse la misma sobre el célebre proceso seguido a los tres obreros por el atentado terrorista ocurrido en Bragado en las circunstancias conocidas.

Dice la nota antes citada:

"En nombre de la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Rosario, nos permitimos dirigirnos al Señor Presidente y por su intermedio a a esa honorable Cámara, exponiendo el deseo de sus asociados y en mérito a razones de sana humanidad y justicia, se ecceda al petitorio formulado por su defensa legal para que sea reabierto a prueba, el proceso incoado contra los acusados Pascual Vuotto, Santiago Mainini y Reclus De Diago.

No escapará al Señor Presidente que un alto espíritu de Justicia y concordia guía nuestros propósitos, para que cuanto antes se haga luz, en un asunto que mantiene a la masa trabajadora del país, en la duda, en cuanto se trata al recto proceder de nuestros tribunales".

### Noticias Municipales

BVARD. RONDEAU

El Intendente Municipal celebró una larga conferencia con el Ing. Parfait, Director del Dpto. de Obras Públicas a fin de conocer el estado de los trabajos correspondientes a la pavimentación del costado Este del Bvard. Rondeau, recibiendo en ese momento la información de que están a punto de terminarse los estudios de nivelación y desagues, siendo el principal inconveniente, por el momento, el relativo al cambio de las vías tranviarias.

Para subsanar el mismo, se realizó después una entrevista con el Ing. Ismael Bordabehere, Director Gerente de la Empresa Municipal Mixta, ultimando la decisión del arreglo en forma que dicha Empresa resuelva levantar las vías, obra que demandara un gasto aproximado de $ 50.000.

Así se podrá continuar este tramo del citado Boulevard en forma exactamente paralelo al existente y con idéntico perfil.

### DE TOTORAS

FALLECIMIENTO

Ha motivado gran dolor el fallecimiento del niño Américo José Armando, ocurrido en esta localidad, tras una breve dolencia, que no obstante el cuidado de los médicos y sus familiares, no fué posible evitarlo. El sepelio de sus restos se efectuó el día 10 del corriente, ante una nmerosa concurrencia, dando lugar a una alta demostración de duelo.

CLASES NOCTURNAS

Auspiciada por la directiva de la Biblioteca Popular "Sarmiento" y bajo la dirección del profesor señor Alfredo Bogado, ya se han iniciado en el local de la misma, los cursos de enseñanza para adultos, contando actualmente con la inscripción de 40 alumnos.

... R UNION INFANTIL

En la residencia de los esposos Lassaga - Rodríguez, se realizó el 12 del corriente una interesante fiesta infantil, ofrecida a los amiguitos de su hijito Coco, con motivo de su cumpleaños. Asistieron a la misma los siguientes niños: Negritta, Nelly y Aldo Bertotti, Tuco Lassaga, Chacho Robirosa, Elida y Juan Armando, Pitú Ron Robirosa, Delsa Beltramino, José Druetta, Chita Ron Robirosa, Bartola Hernández, Pichona Pratto y otros.

### ASOCIACION ESPERANTISTA DE ROSARIO

La asociación cultural del epígrafe, Salta 1922, prosigue su labor de difusión de la lengua auxiliar internacional "Esperanto" creando nuevos cursos a fin de satisfacer el pedido de sus asociados y particulares que desean ilustrarse aprendiendo este fácil idioma.

A los cursos nocturnos dictados los lunes y miércoles de 21 a 22 horas por el Prof. Martín, se han agregado los vespertinos que bajo la dirección del Prof. Ceretti tienen lugar todos los miércoles y viernes de 18 a 19 horas y que se dedican en especial a los jóvenes y niñas, estudiantes secundarios, con el fin de que puedan entablar relaciones con los colegas del exterior, sobre los temas que les interesen.

Por secretaría se atiende toda solicitud de inscripción.

### CRIOLLAS

1

San Antonio: por tus ojitos
Por tus manitos,
Da un maridito
Para mi hijita.

2

San Antonio: por tus manasas,
Por tus patasas,
Da un maridaso
Para mi hijasa.

3

Si te cansan las sierras
Serrana hermosa,
Deja tu serranía
Vente a mi choza.

# El nuevo cotejo entre Puñal y Trois Roses ha despertado gran interés

HIPIDROMO INDEPENDENCIA

## Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado

### Primera carrera

DISTANCIA 3200 METROS

1 PAREJO, J. Pettinari
2 LIEBRE, A. Bagaloni
3 PRONTO, F. Raffe
4 YOUNG DILLON, P. Maury
5 CICLON, A. Rimoldi
6 RONDELO, A. Bernardi
8 DRAGON, E. David
9 BILLONES, I. Galigami

### Segunda Carrera

DISTANCIA 400 METROS

1 AGRIO 60, L. Bazán
2 AUDAX 60, J. M. Sanmartí
3 BUFALO, J. Rodríguez
4 CACHAFAZ 60, A. Guirin
5 CASUAL 60, J. Avila
6 COMISARIO 60, J. Coscelli
7 EL HUNGARO, no correrá
8 IGUALDAD 60, J. Virgilio
9 INDOSTAN 60, B. Ruggia
10 LA CHISPA 60, M. Zamudio

### Tercera Carrera

DISTANCIA 400 METROS

1 L. TARDE 60, J. Avila
2 PAICO 60, A. J. Orbea
3 PELITO 60, J. Virgilio
5 REFALOSO 60, X. X.
6 RATON 60, E. Juárez
7 RUBINSTEIN 60, P. Oliva
8 TRAGAVIENTO 60, M. Zamudio
9 VERICUETO 60, X. X.
10 ZAMBO 60, R. Orbea
4 RANCAGUA 60, T. Míguez

### Cuarta Carrera

DISTANCIA 300 METROS

1 BOBA 60, A. A. Gómez
2 CRIOLLITA 60, L. Bellino
3 DEJADA 60, R. Gallo
4 PEPINA 60, L. Calcagno
5 PONTEZUELA 60, J. Orbea
6 TERCIOPELO 60, R. Vega
7 TOTORITA 60, G. Jérez
8 TUNA 60, X. X.
9 VIRUTA 60, E. Juárez

### Quinta Carrera

DISTANCIA 550 METROS

1 NO HAY OTRO 62, E. Juárez
2 CARDITO 62, N. Orozco
3 EL VASCO 60, L. Calcagno
4 REPIQUE 60, A. Ferrari
5 RIACHUELO 60, P. Oliva
6 DIVISADERO 58, S. Vivas
7 FAISTA 58, F. Alarcón
8 MONONO 58, R. Vega

### Sexta Carrera

DISTANCIA 550 METROS

1 TURCA 64, E. Tavella
2 MAL BICHO 62, E. Juárez
3 MANDINGA 62, L. Belino
4 MENEO 62, R. Sosa
5 PINI 62, L. Calcagno
6 CHOCLO 60, A. Ferrari
7 GLICINA 60, S. Melgarejo
8 PISCO 60, M. Zamudio
9 ZOILA 60, A. A. Gómez
10 EL RESERO 58, X. X.
11 MAL BIZCO 58, R. Gallo
12 MI SUERTE 58, no correrá
13 NOBLE 58, E. Iberra
14 PIALADOR 58, E. López

### Séptima Carrera

DISTANCIA 550 METROS

1 PILOTO 67, B. A. Ruggia
2 VIBORERO 67, E. Iberra
3 TARUGO 65, L. Calcagno
4 TENDAL 65, E. Juárez
5 TUCO 65, G. Jérez
6 CUASI NADA 63, J. Orbea
7 BIMBO 58, X. X.
8 PAJARO 58, J. De Mata
9 RENGOLAY 58, N. Gaitán
10 REY DE OROS 58, A. Ferrari

### Octava carrera

DISTANCIA 1000 METROS

1 NIÑO BIEN 63, E. Iberra
2 JARRON 62, M. Zamudio
3 WEISSMANN 62, J. Orbea
4 ZURRADOR 62, J. Avila
5 PERFECTO 61, R. Vega
6 ALBUR II 59, P. Oliva
7 SOTO 58, X. X.
8 ESTELION 58, X. X.
9 MANGAZO 58, X. X.

### Novena Carrera

1 ROJERO 57, J. Ledesma
2 HERMOGENES 56, X. X.
3 MOUCHEBOURDON 56, G. Córdoba
4 CALUMNIA 56, F. Ramírez
5 NERAC 55, X. X.
6 DUDA 54, P. P. Artigas
7 FLORERO 52, X. X.
8 PAN COMIDO 51, X. X.
9 CANELON 50, J. Arloro

## B. JURADO CORRERA A FEDERAL

TIENE CHANCE el TORDILLO

Tras un breve período de relache reaparece el domingo el buen hijo de El Pulpo que cuida López y que hace tiempo no es de la partida.

Reprisa en excelente estado de entrenamiento y como la escala d epeso le coloca en situación favorable en el handicap que participará, a correrse sobre la distancia de 1200 metros es posible esperar un desempeño acorde con las buenas performances que cumpliera anteriormente.

Han sido comprometidos los servicios profesionales del morochito Jurado, lo cual contribuye a dar mayor garantía, la que son bien conocidas sus habilidades de jinete y su reconocida energía en los momentos de apremio.

## Apagada correrá en Rosario

ESTA MACON VIENE CONSIGNADA AL COMPOSITOR TEDESCHI

Será traído a Rosario una hija de Macón y Apetitosa, de cuyas bondades se adelantan referencias halagadoras. Se trata de Apagada, un elemento con escasos antecedentes, que estuvo anotada en Palermo en las últimas reuniones y que por diversos motivos no actuó en el Argentino...

Como los elementos entre los que le tocará actuar en nuestro medio no son de los que inventaron la pólvora, es factible que la Macón a poco que agarre la pista, les de un revolcón en la primera oportunida en que corra.

Será por lo tanto digna de ser tenida en cuenta en las cotizaciones.

## SERA UN PELIGROSO RIVAL ABISMO

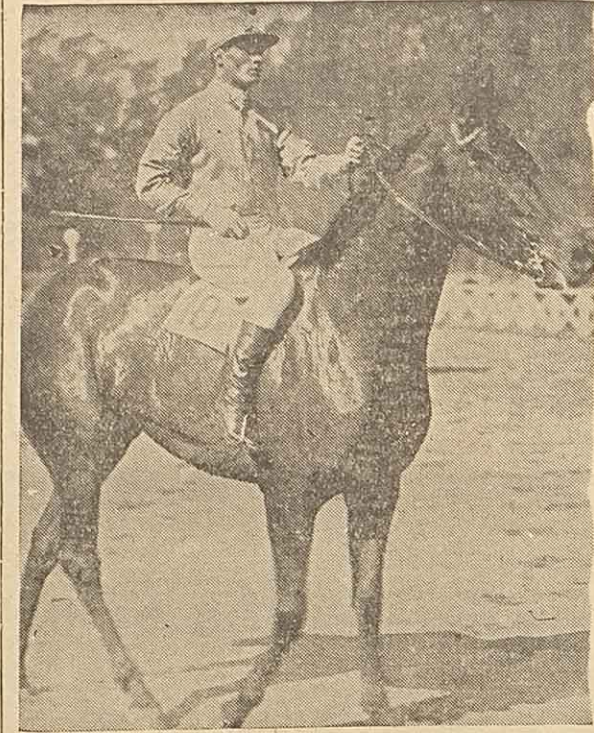
CORRE MUCHO EN PRIVADO

El día que a este hijo de Polomarch en Alpina le de por responder en público a lo mucho que anda en privado, con seguridad no habrá rivales dentro de su categoría que puedan precederle en la llegada al disco.

Ya en una reunión anterior mostró bien las uñas al recorrer casi en una hebra la distancia de 1700 metros llegando luego 3o. no sin antes haber defendido bien su colocación, que entregó ante la superioridad de los que lo adelantaron. Ese día estuvo a punto de proporcionar un mandoble de proporciones que puede producirse ahora el domingo en la condiconal de segunda hora que exige un recorrido de 1300 metros, lo que inferimos por su partida de ayer a la mañana cubriendo 700 metros en 42" y 3|5 en gran acción con la monta de Ferragutti.



FUE ENVIADA A LA CABAÑA



Nightly, la buena hija de Movedizo de cuyas ligerezas tiene el publico aficionado al deporte hípico más de una prueba, ha sido enviada a la cabaña. Adelantamos la deserción de las pistas de este elemento en ediciones anteriores, y hoy, con la reproducción de su estampa, agregaremos más: si sus descendientes heredan sus medios locomotivos, es probable que dentro de pocos años salgan a la cancha potrillos que han de hacer recordar las hazañas de la Movedizo a más de un viejo catedrático...

## Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo en el Hipódromo Independencia

### Primera carrera

1200 METROS

BURIL II 57, B. Cúcaro.
BERIOT 57, X. X.
CANELON 57, X. X.
VINCHERO 57, X. X.
CURIYU II 57, A. E. Irugaray.
COPLERO 57, X. X.
COQUIMBO 57, X. X.
LINDON 7, M. Artigas.
GOTAN 57, X. X.
MARGARITA 55, X. X.
MARSELLA 55, F. Ramírez.
REPIQUE 55, N. Leguizamón.
SIEGLINDE 55, J. Arloro.

### Segunda carreraa

1300 METROS

ABISMO 57, J. Cerecetto.
APRONTE 57, R Moyano.
DANTON 57, X. X.
DON JOACO 57, J. Ledesma.
FULGOR 57, H. Gómez.
POMAN 57, M. Artigas.
VISIONARIO 57, no correrá.
ALTA MAR 55, X. X.
FLAVIANO 55, A. E. Irugaray
PAN COMIDO 55, X. X.
GRATIZCA 55, G. Córdoba.
LIBER 55, J. H. Castro.
POLIFONO 55, E. Quinteros.
REVOLUCIONARIA 55, J. Chicharro.
SANTANDER 55, J. Mernies.
UNION JACK 55, F Ramírez.
BALANDRO 55, X. X.
PELICANO 55, X. X.
LA PRENSA 53, P. P. Artigas.

### Tercera carrera

1400 METROS

DOÑA TORTOLA 56, E. Quinteros.
CONFETTI 56, X. X.
FLAPA 56, H. Gómez.
FRAGANCE 56, J. Mernies.
MAITIA 56, P. P. Artigas.
NEBULOSA 56, M. Artigas.
SUZANNE 56, N. Leguizamón
TUCANA 56, R. Movano.

### Cuarta carrera

1700 METROS

AMOY 56, R. Moyano.
BAIGORRITA 56, A. E. Irugaray.
BANDIDO 56, B. Cúcaro.
BARRYMORE 56, X. X.
CHAPEAO II 56, X. X.
DADO 56, N. Leguisamón.
DON MERELE 56, M. Artigas.
ESTADO 56, P. P. Artigas.
EXILADO 56, J. H. Castro.
LANGOSTERO 56, F. Ramírez.
MANGONERO 56, X. X.
MI CRIOLLAZO 56, E. Quinteros.
POLIZON 56, X. X.

### Quinta carrera

1200 METROS

CHOSMALAL 56, A. E. Irugaray.
PAPICHITO 56, X. X.
ALTANERO II 54, C. T. Barrios.
EXPRESO 54, X. X.
GATICA 54, J. S. Martínez.
SCHIAVO 54, X. X.
INFANTE RAUL 54, X. X.
JULIANITO 54, X. X.
LICURGO 54, B. Cúcaro.
LO QUE SEA 54, X. X.
PHILLIPS 54, F. Ramírez.
PINCEL 54, R. Moyano.
RETOZON 54, J. Mernies.
ROBLON 54, G. Córdoba.
TOSCANITO 54, B. Jurado.
VIRARO 54, J. Mernies.
ANDERA 52, X. X.
CITY 52, H. Gómez.
FIESTITA 52, X. X.
MARICOPA 52, N. Leguisamón.
OVERITA 52, X. X.
SCARABEE 52, J. Ledesma.
VISLUMBRE 52, X. X.

### Sexta carrera

1300 METROS

PUÑAL 60, R. Moynao
MAH JONG 53, H. Gómez
CHAMUSCAO 52 J. Artigas
BIENECHOR 51, X. X.
FEDERAL 51, B. Jurado
CHUMBO 51, X. X.
TROIS ROSES 51, C. Ronga
GALLARDO 50, Mernies
PORFIADA 48, X. X.
PERLADA 46, J. Arloro
APELE 46, Cerecetto
CESANTIA 46, X. X.

### Septima carrera

1700 METROS

PREMIO WATERLOO
Distancia 1700 Metros

BEBITO 57, J. Artigas
HECHIZO 57. M. Artigas
AGUINALDO 56, Chicharro
CHERE PETITE 56, P. P. Artigas
GIRONDINO 56, X. X.
SEGUI 55, X. X.
TREMENDO 55, G. Córdoba
FILIDOR 54, L. Núñez
ZAHEN 53, M. Núñez
MATAPILLOS 53, X. X.
CANTABRO 53, S. Amaya
CARTUCHO II 50, X. X.

## REGRESA DE CORDOBA CHERE PETITE

ES BUENA CARTA EL DOMINGO

En el handicap a correrse en última hora el domingo figura anotada esta yegua que viene de Córdoba donde estuvo actuando ultimamente con bastante éxito ya que consiguió anotarse con algunos triunfos en buen estilo.

Si hace efectivo el compromiso y aun cuando cargara 56 kilos, su desempeño será en todo momento satisfactorio por cuanto según se desprende de la campaña realizada ultimamente ha experimentado una evolución que habla favorablemente acerca de sus probabilidades en la puebra ad portas.

## ES DUDOSA LA PRESENCIA DE VISIONARIO

POSIBLEMENTE SE LE DECLARE FORTAIT HOY

Posiblemente sea declarado fortait de la prueba donde está anotado el domingo el hijo de Marón que reprisó en la reunión última en la carrera que se adjudicó Gallardo, llegando confundido en el lote de los no placé.

Su cuidador no ha quedado conforme con tal desempeño que considera inferior a las cualidades del buen pingo y pese a estar anotado nuevamente, tiene intenciones de no hacerlo disputar el compromiso para esperar otra ocasión en que se le peresente con los toques que aún le faltan en sus formas.

# Adelantando impresiones a la reunión del domingo

Un buen programa se pondra en juego el domingo próximo. Todas las carreras cuentan con abundante número de concurrentes lo que desde ya hace descontar luchas interesantes por la conquista del primer puesto, máxime que en cada una, son varios los candidatos de igual fuerza que opondrán una chance similar.

Hoy hacemos un breve análisis de cada una, destacando a aquellos competidores que posiblemente serán los más preferidos en las apuestas por los antecedentes que llevan a la carrera.

PREMIO WILMAN, DISTANCIA 1.200 Mts.

BURIL II 57 — Entre los ciegos, el tuerto es el rey. Y como tal, nos parece la situación de ahora del pupilo de Cúcaro.

Termina de fracasar en una carrera donde actuaron ganadores pero antes llegó 2o. de Pelícano a 1|2 cabeza en 1' 21". Si responde debe ser el ganador.

BERIOT 57 — Debutó en la reunión del 20 de Octubre cargando más de ochocientos ganadores, llegando 5o. de Pelícano.

Hubo mucho ruido ese día, pero en ningún momento respondió. Puede ahora desquitarles del baño de entonces.

MARSELLA 55 — Si corre esta platense debe ser una de las principales cartas Ha corrido en el circo de los eucaliptos contando con buen número de boletos, respondiendo a medias. Sus rivales de ahora no valen nada por lo que es posible gane su primera.

PREMIO WINCHESTER DISTANCIA 1.300 Mts.

APRONTE 57. — En su estreno y en pista anormal ganó poco menos que de galope a los que le salieron al paso en 1' 20" 3|5.

Ha seguido ensayando bien por lo que es de esperar obtenga nuevamente un desempeño honroso.

GRATIZCA 55 — Ganó el domingo con gran facilidad en 1' 45" 3|5. Es ligera por lo que en el tiro de ahora bien puede hacer valer nuevamente sus medios pese a los enemigos bravos que enfrentará.

SANTANDER — Malogró más de dos mil ganadores la última vez que llegó entrando 4o. de Lorito. Sin embargo dadas sus características ligerezas iniciales, debe ser tenido especialmente en cuenta en esta ocasión por lo breve del tiro. En privado ensaya muy bien.

PREMIO WAVY DISTANCIA 1.400 Mts.

DOÑA TORTOLA 56 — Mala performance viene de producir no figurando en la carrera que se adjudicó Fiestita.

La consideramos falsa, dadas sus anteriores marcas entrando dos veces 2a. Debe correr ahora mucho mejor pese al alargamiento del tiro.

TUCANA 56 — Contra Gatica produjo una actuación honrrosísima que pudo traducirse en un primer puesto si su piloto carga con más anticipación. ción.

Ha corrido con mucha regularidad por lo que debe ser ahora una de las predilectas y más posible ganadora.

NEBULOSA 56 — Fracasó feo en la carrera que se adjudicó Gatica pese al debut promisor que hizo antes llegando 3a. de Onfalía y Doña To.

No hay que tener en cuenta su última marca por cuanto en privado cumple ejercicios destacados que dan entera confianza acerca de su próxima presentación.

PREMIO WAMINSTER DISTANCIA 1.700 Mts.

BANDIDO 56— Poca suerte tiene este pupilo de Cúcaro, pués en dos oportunidades vió desaparecer una victoria que casi la tenía asegurada.

Correrá en una distancia mayor pero libre de inconvenientes como los afrontados recientemente, será difícil vencerlo.

BAIGORRITA 56 — Promete esta vez debutar y por los ejercicios que ha realizado durante su preparación es posible esperar un desempeño concorde con sus antecedentes sanguíneos y el óptimo estado de entrenamiento que luce.

DON MERELE 56 — No corre desde la reunión del 6 de octubre ppdo. día que llegó 4° de Servidor en 1' 26" 3|5 para los 1.400 metros y cargando 1.200 y pico de ganadores. Vuelve en excelente estado y debe ser conceptuado como un peligroso rival.

PREMIO WENCHENAO DISTANCIA 1.200 Mts.

PAPICHITO 56 — Si cerre este elemento de Boni es uno de los más probables ganadores. El hijo de Cocles ha corrido hasta ahora en La Plata y si reproduce aquí las marcas de allá, será difícil vencerlo.

Está anotado en yunta con Julianito.

LO QUE SEA 54 — López no sabe explicarse el fracaso que experimentó la última vez que corrió la ganadora de la Polla de Potrancas, luce ahora un entrenamiento ajustado : si responde a sus ejercicios debe estar entre los primeros.

VISLUMBRE 54 — Esta otra forastera hija de Parlachin ha corrido en Palermo, por última vez el domingo recientemente malogrando una montaña de boletos. Tiene en su haber dos excelentes victorias, número que es capaz en nuestro medio de aumentarlo a tres en su primera presentación.

GATICA 54 — Termina de producir un marca más que recomendable ganando en 1' 25" y pico para los 1.400 de punta a punta.

No ha sentido para nada el esfuerzo no siendo extraño le proporcione otra satisfacción a Reta pese a los enemigos bravísimos que afrontará. Va en yunta con Schiavo, otra gran carta.

PREMIO WAGRAM DISTANCIA 1.300 Mts.

TROIS ROSES 51 — Es sorprendente la evolución experimentada por esta hija de Master Gin que en nuestro medio se ha acreditado cuatro victorias consecutivas y todas en gran estilo.

Viene de imponerse a calificados rivales y como irá en un peso adecuado, y no parece haber sentido el esfuerzo, es posible repita la hazaña.

PUÑAL 60 Con intenciones de tomarse el más amplio desquite bajará el pupilo de Orbea que por haber largado mal, hijo de Tesonero que cuida Teses.

Sin tales tropiezos, el vástago de Cabaret será un enemigo muy difícil de superar pese al plomo que cargará.

MAH JONG 53 — Se ha largado a correr de firme el hijo de Tesonero que ciuda Tedeschi.

Si recientemente quedando último en la largada alcanzó a ganarle a Perlada en 1' 25" y pico, desprendiéndose con ellos costará adelantársele.

Está bien colocado en la escala de peso.

GALLARDO 50 — Es otro bravo rival. Respondiendo a sus ensayos ganó facil el domingo en buen tiempo. Con el peso que cargará andará nuevamente entre los de adelante.

PREMIO WATERLOO DISTANCIA 1.700 Mts.

CANTABRO 53 — Al reaparecer perdió una carrera injusta contra Pichicó que le ganó por haber cargado demasiado tarde.

Si responde a esta perfomance, debe ser el ganador del premio.

BEBITO 57 — Es muy irregular en sus presentaciones el hijo de Trigal que cuida Claverié.

Se lo jugaron en fija contra Stefan llegando segundo de éste tras de haber corrido muy bien.

Si responde, es el más serio enemigo del presunto favorito.

HECHIZO 57 — No corrió en la forma esperada el día que ganó Pichicó de punta a punta malogrando tres mil y pico de ganadores. Debe ahora desempeñarse mejor, no siendo improbable desquite a sus partidarios de las pérdidas de entonces.

## CON 60 KILOS IRA EL DOMINGO PUÑAL

..El handicap le ha fijado nada menos que 60 kilos al regular hijo de Cabaret que cuida Orbea y que recientemente defeccionó contra lo asegurado, motivado mas que todo por la escasa fortuna que tuvo en la suelta.

No obstante el plomo que cargará, es casi seguro la participación del defensor del stud Canelones, el que ha de saber compensar su colocación desfavorable en la escala, con la clase y garra de que hace gala siempre.

# El 14 de Diciembre se inaugura la temporada de box en Newell's

## Ligterman está lesionado

PEDIDO DE POSTERGACION DE UN MATCH

Sabido es que el eje delantero de Belgrano resultó lesionado en el match que el team rosarino sostuvo con Córdoba, en la semifinal del campeonato argentino y que por esta causa no pudo actuar frente a Concordia, en la semifinal ni en la final frente a los porteños, no habiendo curado aun de su lesión. Es muy posible que a raíz de ello Belgrano pida la postergación del match que el domingo debe sostener con Newell's Old Boys, dado que la lesión de su jugador fué experimentada durante un compromiso en que defendía los colores de la Asociación Rosarina, asistiéndole a los celestes justa razón.

## ANTONIO DEL FELICE ATACADO DE APENDICITIS

SERA OPERADO

Belgrano sigue en mala racha con sus más calificados jugadores. A la lesión que experimentara Ligterman, debe agregarse ahora el hecho de que Antonio del Felice ha sido internado en el hospital Italiano, atacado de apendicitis. Será operado éste dentro de la rapidez que exige el caso, no pudiendo actuar por consiguiente en el compromiso que los celestes deberán sostener el domingo próximo con los rojinegros. Su puesto posiblemente sea ocupado por Luis Valdatti..

## El Campeonato Santafecino de Box

LA FEDERACION HA COMENZADO LA PREPAARACION DE ESTE CERTAMEN

La novel Federación Santafecina de Boxeo, parece dispuesta a trabajar con arinco en pro del deporte y a los efectos ya sus dirigentes se encuentran activando la preparación del Campeonato de la Provincia de Santa Fe edl año 1035.

A los efectos de darle mayor importancia al mismo se ha resuelto enviar invitaciones para participar en la competencia a las entidades de Santa Fe, Cañada de Gómez, Casilda, Rafaela, Esperanza, etc.

## Las kermesses de Newell's O. Boys

CONTINUARAN EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

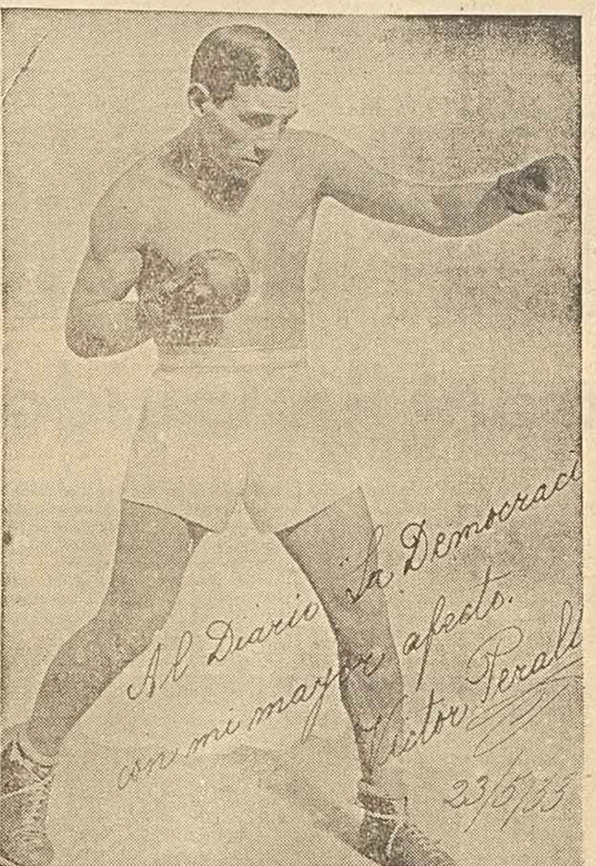
Con el éxito que ya le es peculiar, vienen realizándose las kermesses de Newell's, que cuentan en todas sus reuniones con el aporte de numerosas personas, resultando las mismas atrayentes en su faz social.

El sábado y el domingo próximo continuarán estas kermesses y demás está afirmar que se renovarán los éxitos de las anteriores.

## En la primera reunión Capiello se enfrentará con el ex - campeón argentino Victor Peralta

VENDRAN A COMBATIR A NUESTRA CIUDAD EL PLANTEL DE PUGILISTAS EXTRANJEROS CONTRATADOS POR LECTOURE

Aunque faltan ultimar algunos detalles, estamos en condiciones de informar que el match macker Natale, que tendrá a su cargo la programación de los combates en Newell's Old Boys,




VICTOR PERALTA

ha decidido iniciar la temporada en la segunda semana de diciembre.

El combate que servirá de inauguración a la temporada estará probablemente a cargo de los destacados peso liviano Alfredo Capiell y Victor Peralta, ex campeón argentino. Los trámites se encuentran muy adelantados y es indudable que la visita del "jaguar americano" motivará un extraordinario interés en nuestro medio.

"DINAMITA" SE ENTRENA INTENSAMENTE

Desde hace un tiempo nuestro representante viene entrenándose intensamente a los efectos de lograr su mejor estado físico. En el local del Rosarino Capiello ha demostrado que lentamente vuelve a ser el pugilista de hace tres años y de ya se anticipa que en esta emergencia se le verá accionar con la decisión y habilidad que le reconociéramos en las epocas en que conjuntamente con Bilanzone ocupaban el comentario de los aficionados.

Coadyuvan en la prearación de "Dinamita" varios aficionados de renombre, entre ellos Bill Passarito, que también volverá a dedicarse de lleno a las actividades pugilísticas.

LOS HOMBRES DE LECTOURE

En una conversación que hemos tenido con el match-macker Natale, éste nos comunicó que piensa hacer desfilar por el ring de Newell's Old Boys a las figuras consagradas de nuestro boxeo, contando ya con todos los elementos contratados por Lectoure.

Puede lgrarse en esta forma que el deporte cobre nuevamente impulso n nuestro medio y el interés vaya aumentando a medida que se brinden espectáculos de gran calidad.

## EN EL FRONTON DE GIMNASIA

LOS PARTIDOS DE HOY

Proseguirá esta noche el campeonato interno de Gimnasia y Esgrima de pelota a paleta, disputándose los siguientes partidos:

Hora 19.45, Veteranos: F Catelli y J. Roussy v. J. Guraya y J. Ansaldi.

Hora 21, Tercera: A. Imelio y H. Louhau v. A. Irazoqui y E. Roda.

Hora 21 y 30, Tercera: M. Quiroga y E. Reviglio v. J. Nicemboim y J. C. Tietjen.

Hora 22, Primera: C. Morra y C. Oxilia v. C. Petersen y P. Caratcoche.

Hora 22.30, Segunda: H. Irazoqui y H. Escobio v. E. Gutiérrez y E. Orta.

Hora 23, Tercera: A. Fallótico y G. Saccone v. H. Carreras y M. Iturbe.

## Posiblemente se dé 200 pesos a cada uno de los jugadores

EN LUGAR DE 100, COMO SE HABIA ESTIPULADO

La gente de la Asociación del Fútbol Argentino no cabe en sí de gozo, con el triunfo que acaban de obtener frente a los rosarinos, y por consiguiente al ganar el Campeonato Argentino. Según se había estipulado, los integrantes del team campeón percibirán cada uno 100 pesos y 50 pesos los suplentes. Pero, ahora, y dado el feliz comportamiento de los mismos se piensa aumentar esas cifras, en cada caso, a $ 200 y 100. Se aplaude en general esta iniciativa que ha de tener acogida en el seno del consejo directivo de la entidad madre del fútbol argentino.

## ADHESIONES A UNA DEMOSTRACION

A PEDRO GIANNINI

Entre los simpatizantes de Rosario Central circula una invitación que está teniendo amplia acogida. Es la que se refiere a la demostración que el domingo próximo, a las 22 horas se le ofrecerá a Pedro Giannini. Este deportista que goza de gran prestigio en el seno de la masa asociada, merecerá en tal ocasión, una vez más, la aprobación de su feliz desempeño.

## Velocidad y Resistencia aclara su situación en el incidente con O. Andrade

TEXTO DE LAS NOTAS ENVIADAS POR LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCION

Con motivo de los hechos que son del dominio público, las autoridades del Club Velocidad y Resistencia han enviado las siguientes notas a Olegario V. Andrade y Asociación Rosarina de Basket Ball:

Rosario, noviembre 12 de 1935.

Señor Presidente del Club A. Olegario V. Andrade, don Oscar F. Gáldiz. — Rosario.

Nos ha causado verdadera extrañeza, por lo inesperada, la nota de ese club con fecha 10 del corriente.

Lamentamos sinceramente que esa H. C. D. encontrándose aún bajo la impresión del agravio inferido al señor Presidente por individuos irresponsables, verdaderos parias al margen del deporte, sin dar tiempo a que esta C. D. investigando los hechos pudiese cumplir honrada e implacablemente con sus deberes, y sin tener para nada en cuenta el deagravio y la promesa formal hecha telegráficamente desde Buenos Aires por nuestro presidente, se apresurara a tomar en forma casi fulminea la grave resolución de la ruptura de relaciones, que echa por tierra en un instante la amistad que siempre ha unido a dirigentes y asociados de nuestras instituciones.

Sinceramente lo lamentamos, pero confiamos también que, cuando los ánimos se hallen serenados y las responsabilidades deslindadas, prime una vez más el buen sentido, dando lugar a que la amistad y la concordia vuelva a reinar.

Mientras tanto, y sin que a esta se le equivoque en su interpretación, queremos significar al señor Presidente que no solamente condenamos y repudiamos con indignación los hechos bochornosos acaecidos la noche del 8 del corriente, sino que queremos darle la seguridad más absoluta que si de la investigación que se practica se comprueba la culpabilidad de alguno de nuestros asociados, ellos tendrán sin contemplación alguna su merecido castigo.

Confiamos en que esa C. D. tendrá en debida cuentas estas declaraciones honradas y sinceras del Club Velocidad y Resistencia y esperamos que para nuestra satisfacción, y ante la situación creada, el club de su presidencia, nos informe si confirma su decisión anterior y que de nuestra parte tanto lamentamos.

Con tal motivo, saludamos a Vd. muy atte. — Por el Club Velocidad y Resistencia, Francisco Ciuro, presidente; Oscar A. Milani, secretario.

RENUNCIA DEL DELEGADO

Rosario, noviembre 12 1935.

Señor Presidente de la Asociación Rosarina de Basket Ball. — Ciudad.

De nuestra consideración:

En la fecha ha presentado su renuncia de delegado ante esa Asociación nuestro vice presidente señor Manuel Varela, justamente indignado, por los agravios inferidos gratuitamente a nuestro Club, en su presencia, por un miembro de ese H. C. D. que tanto celo demuestra desplegar para tratar de corregir al hincha reo y mal educado.

Como esta Comisión Directiva ignora si dichos agravios verbales y escritos aún subsisten y son tolerados por ese cuerpo directivo, por haberse retirado el arriba citado antes que finalizara la reunión efectuada el día 11 del corriente, mucho le estimaríamos al señor presidente quisiera informarnos al respecto.

Mientra tanto y hasta recibir la debida aclaración, este Club ha resuelto abstenerse de enviar nuevo representante.

Sin otro particular y en la seguridad que el señor Presidente accederá a nuestro pedido, lo saludamos con nuestra consideración más distinguida. — Francisco Ciuro, presidente; Oscar A. Milani, secretario.

## La temporada de baños del Náutico Avellaneda

SE INAUGURA EL SABADO

Por disposición de la C. D. del Club Náutico Sportivo Avellaneda, el sábado próximo se procederá a inaugurar oficialmente la temporada de baños de esta entidad.

Se descuenta, dada la gran cantidad de socios de la citada institución que practican el saludable deporte de la natación, un movimiento inusitado en la pileta del club que será al mismo tiempo un sitio de esparcimiento y de sociabilidad.

# Fueron recordadas viejas figuras del futbol rosarino

FALTO EN NUESTRO SELECCIONADO EL HOMBRE QUE INFILTRARA DECISION Y CORAJE A SUS COMPAÑEROS

Otra vez el Campeonato Argentino se ha quedado en Buenos Aires. Desgraciadamente esta vez nuestra representación llegó a la semifinal y perdió la posibilidad de adjudicarse el título por sus propios defectos. La posesión del título tiene en las circunstancias actuales un interés relativo. Para los que siguen la historia del fútbol de Rosario con verdadero cariño, para la hinchada que sufre a la par del esfuerzo de los once jugadores, hubiera sido un placer más de sportsmens pero llegado el momento del análisis para la crítica, las deducciones son amargas.

EL PARTIDO FINAL COMO DEMOSTRACION

Para llegar a la final que jugaron el lunes en Buenos Aires, ni el equipo porteño ni el nuestro habían hecho méritos. Los primeros lograron arribar a la semifinal después de jugar con Córdoba en forma tal que pusieron en inferioridad de condiciones a los cordobeses y después Bahía Blanca, semifinalista completamente ocasional como lo fué Concordia, fuá presa fácil.

Melnik

Rosario llegó a la final en condiciones más o menos parecidas, aunque de distinto orden: desarrollando un juego que era sumamente inferior al que se esperaba, más aún cuando nuestra representación llegaba rodeada de cierta aureola creada por las performances de los últimos dos años, donde Newell's se encargó de completar lo que el seleccionado había hecho: acumular prestigio.

Pero el match final fué una desilusión. No solamente por la derrota que nada hubiera significado ante un cuadro cuya línea delantera como la porteña jugó un partido magnífico. Pero nuestra representación estuvo tan apagada, tan sin valores de dinamismo, que desilusionó a los más optimistas. Faltó en la cancha la figura clásica del entusiasmo que surge más que nunca cuando un cuadro está arrollado y se duplica para defender lo que a ellos se confiaba. Como recordamos en esos momentos la figura de Conti en aquel partido famoso con Racing, cuando Newell's ganó con nueve hombres. Como se añoró la presencia de jugadores como Sarasíbar, Eni, el alemán Chelli, que cuando más era el peligro mayor era su entusiasmo, mayor su esfuerzo, más grande su dinamismo para evitar la derrota!

HAY FIGURAS QUE SON IRREEMPLAZABLES POR AHORA

Terminado el partido conversamos en una rueda con gente que tiene algunos años de fútbol y que constituye una autoridad. El popular cronista porteño que firma "Don Juan del Pitorreo" y Gerónimo Repossi, aquel árbitro extraordinario que cansado de dar lecciones en las canchas se dedica ahora a seleccionar él los jueces. La opinión de Repossi fué clara:

—Que diferencia — nos decía — de aquellos cuadros rosarinos que yo he visto. En aquella final contra Tucumán aunque el score no era adverso en esa forma, las circunstancias si lo eran. Pero había tal dinamismo en el cuadro rosarino, había tal amor propio que se sobreponían a todo. Y con razón se les tenía por nuestros mejores jugadores. Ahora, salvo una que otra excepción, no surgen hombres.

—Y en mi opinión tiene razón Repossi. Después de ver actuar al cuadro de Rosario no nos podemos hacer muchas ilusiones desgraciadamente. Guzmán, el eficiente, no puede ser aún dejado de lado para colocar a un hombre como Marvezzi, a quien le falta mucho para llegar y en la extrema izquierda Fernández hizo recordar al chueco García en forma más que destacable. Podrá ser discreto elemento en Central Córdoba, pero de ahí a ser el wing de un seleccionado con aspiraciones hay todo un abismo. Falta calidad y empuje para eso.

El resultado del Campeonato Argentino debe apenar no por no haber conquistado para Rosario el título, sino por las conclusiones desalentadoras que encierra. Tardaremos mucho en salir de esa mala racha en la que evidentemente ha entrado nuestro fútbol?

A. MELNICK

Buenos Aires, noviembre 13

## LOS GUARDAVALLAS EN EL CAMPEONATO ARGENTINO

EN LOS MATCHES JUGADOS EN LA METROPOLI

Damos el detalle a continuación las veces que han sido vencidos los guardavallas en los matches jugados por la disputa del Campeonato Argentino en la Metrópoli:

| | |
|---|---|
| Médice (Mendoza) . . | 2 |
| Trejo (Santiago) . . . | 2 |
| Funes (Rosario) . . . | 2 |
| Mors (Santa Fé) . . | 3 |
| Freschi (Chaco) . . . | 4 |
| Blanco (Concordia) . . | 4 |
| Bresoli (Rosario) . . . | 4 |
| Yustrich (Capital) . . | 7 |
| Zaperi (Bahía Blanca) | 7 |
| Albano (Córdoba) . . . | 8 |

Los guardavallas de los seleccionados de Mendoza, Santiago del Estero, Santa Fé, Chaco intervinieron en un solo partido: los de Bahía Blanca y Concordia lo hicieron en dos: y los de Rosario y Córdoba en tres partidos, los de la docta por un desempate con Capital y Capital 4, por el desempate con Córdoba.






# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección de la Ciudad de Rosario doctor Manuel Carboni el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados "NARDIELLO JUAN contra JOSE MARIA TALAVERA y EMILIO OLGUIN Cobro de pesos" que tramitan ante su juzgado, se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Número 770. Rosario Septiembre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los art. 845 y 857 del Código citado, FALLO: MANDANDO se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publiquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo veinticinco pesos al procurador Juan Caracciolo. Manuel Carboni. Ante mí: Alfonso Alettas de Sylva. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Noviembre 6 de 1935. — A. Alettas de Sylva secretario.

No. 1388. Nov. 9-14

El Secretario que suscribe hace saber que en los autos "RITTERSHAUS JOSE contra FRANCISCO MARTIN - Cobro de pesos" se ha dictado sentencia en rebeldía cuyas partes pertinentes dicen: "No. 1466. Rosario Octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Los caratulados: RITTERSHAUS JOSE contra FRANCISCO MARTIN por cobro de la suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS con SETENTA CENTAVOS pesos nacionales provenientes de alquileres de la casa Chacabuco 1839; y CONSIDERANDO....; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 374 del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Regulo en Treinta y Cinco pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Omar Maini Cúneo. Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario 8 de Noviembre de 1935. — R. Medina secretario.

No. 1389. Nov. 9-14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "SALEMME DOMINGO contra BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANTIAGO RAIMONDI-Tercería de mejor derecho" se ha dictado las siguientes providencias: No. 352 Rosario Junio dos de mil novecientos treintitrés. Y VISTOS: Lo solicitado las constancias de autos y teniendo en cuenta que el informe verbal que el actuario produce en este acto RESUELVO: Declarar rebelde al demandado SANTIAGO RAIMONDI y ordenar siga el juicio su trámite sin darle participación. Hágase saber insértese y notifíquesele por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (DIARIO NUEVO). Carlos G. Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti". — "No. 1164. Rosario Noviembre cuatro de mil novecientos treinticinco Y VISTOS: Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario de este acto que el señor DOMINGO SALEMME parte actora, no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar notificado personalmente, según diligencia de fojas 17 RESUELVO: Declarar rebelde a Don DOMINGO CALEMME y ordene siga el juicio por sus trámites legales sin darle intervención. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber. Repóngase Carlos G. Capdet. Ante mí L. S. Bitetti". En consecuencia declárase rebeldes a los señores SANTIAGO RAIMONDI Y DOMINGO SALEMME debiendo seguir el juicio sin sus representaciones. Lo que se notifica a sus efectos. Secretaría. Noviembre 7 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

No. 1390. Nov. 9-14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Judicial, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BERNASCONI GERONIMO - Concurso Civil" se ha dictado el auto de tenor siguiente: No 985 - Rosario, dos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado a fojas dos y de conformidad con los artículos 679 y 681 del Código de Procedimientos Civiles, declárase abierto el Concurso Civil de D. GERONIMO PASCUAL BERNASCONI. Nómbrase síndico provisorio al doctor Salvador Arteabaro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 358 del libro respectivo quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y ofíciese a los efectos de su inscripción en el Registro General de Propiedades. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Dése por Secretaría, posesión al síndico de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán durante veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO para que dentro del término de treinta días, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conformes con lo que resuelva la mayoría. Líbrense los oficios que fuere menester para que sean remitidos a este Tribunal a los efectos de su acumulación los juicios contra el deudor pendientes en primera instancia con las excepciones que surgen del art. 696 inc. 2o. C de Ptos. Civiles (n.n) Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. B. Scatena. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de Octubre de 1935. — E. B. Scatena, secretario.

No. 1272 Otc. 31-Nov. 22

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdés Tietien, el Secrttario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ASENJO SALVADOR contra BLAS y MIRKO TESTONI - Ejecución hipotecaria" que tramitan ante este Juzgado y Secretaría primera del autorizante, se ha dictado la resolución siguiente: Número 57 - Rosario, Octubre veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución por cobro de intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados señores Blás y Mirko Testoni y figura anotado la hipoteca que se menciona a favor del accionante DON SALVADOR ASENJO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no abona el crédito reclamado de UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS con Cincuenta Centavos nacionales, con mas la suma de Ciento Cincuenta Pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticinco de noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JOSE RAUL VALDES TIETJEN. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a los señores Blás Testoni y Mirko Testoni, a sus efectos legales.

Rosario, Octubre 24 de 1935. A. GUINDON— MENDEZ, secretario.

No. 1366. Nov. 5-24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercal de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen se cita llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON NICOLAS MARANGHELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario; Octubre 24 de 1935 — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1367 oct. 25 nov. 24

## Por Miguel Giosa

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. José Raúl Valdés Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOCIEDAD TIRO SUIZO DE ROSARIO" contra OTROS, Medidas Previas", se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa proceda a vender en pública subasta el día 17 del corriente mes a las 16 horas sobre el mismo con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Cerrito entre la calle Pichincha y Ovidio Lagos, designado con el Nº 26 en el plano de mensura levantado por el Ingeniero don Kisman Molinari, cuya ubicación empieza a los 56 metros, 29 centímetros de la calle Pichincha hacia el Este, compuesto de 8 metros, 66 centímetros de frente al Sud, por 25 metros, 98 decímetros de fondo, todo una superficie total de 294 mts. 99 decímetros cuadrados. Linda: Al Sud, con la calle Cerrito; al Este con el lote Nº 27, vendido a Don Rogelio Scalvini, al Oeste con el lote Nº 25, vendido a D. Américo Franchini y al Norte con Doña Teresa Amelia Tiscornia de González. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio inscripto a nombre de PEDRO FAINA y reconoce los siguientes gravámenes: Una hipoteca por SIETE MIL PESOS a favor de la Soc. Buenos Aires Building Ltda. y otra por DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS NACIONALES CON ONCE CENTAVOS a favor de Antonia Oes de Pujol más la que motiva el presente juicio.

Los títulos de Propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniendose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador hará entrega de inmediato del diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley que es a su cargo.

Todo lo que se hae saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, Octubre 1º de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1386. Nov. 8-19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunsripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON EVENCIO CORTINA Y ARIETA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.

Uo. 1364 oct. 24 nov. 23

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don AMERICO DAMINATO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 17 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No 1348 Oct 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña CAROLA FRITTELLA DE CITTADINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 22 de 1935. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 1361. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MILANESI PABLO contra OTRO medidas previas" se ha dispuesto que el martillero público matriculado don Nicolás Traba, proceda a vender en pública subasta el día viernes veinte y nueve de noviembre del corriente año a las quince horas en la ciudad de Cañada de Gómez, calle Pagan 76 el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en Cañada de Gomez, con todo lo edificado, clavado y plantado el cual forma parte de los lotes señalados en el plano oficial de esa ciudad, con los números 5 y 6 de la manzana número cuatro al Norte de la vía ferrea; y cuyo terreno se halla designado en el plano paticular de don Eugenio Vazquez, con el número catorce; empiezan do su ubicación a los trece metros a contar de la esquina Nord-Oeste, formada por las calles Belgrano (antes Ecuador) y el callejón Carcarañá, en dirección al Sud; compuesto de diez metros de frente al Oeste, por treinta metros de fondo. Lindando: al Oeste, con la calle Belgrano (antes Ecuador); al Norte con el lote número quince; al Sud con el lote número trece de don Juan Sasso; y al Este con parte del lote número diez y seis; todos del mencionado plano particular. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL PESOS Moneda Nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de a contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende no reconocer ningún gravamen más que el que se ejecuta. El título de propiedad se encuentrra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamaión. Todo comprador, sin excep., entregará al martillero en el acto de remate, el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Noviembre 9 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

No. 1392. Nov. 11.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judidial doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita: llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FELICIANO VERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1369 oct. 26 nov. 25

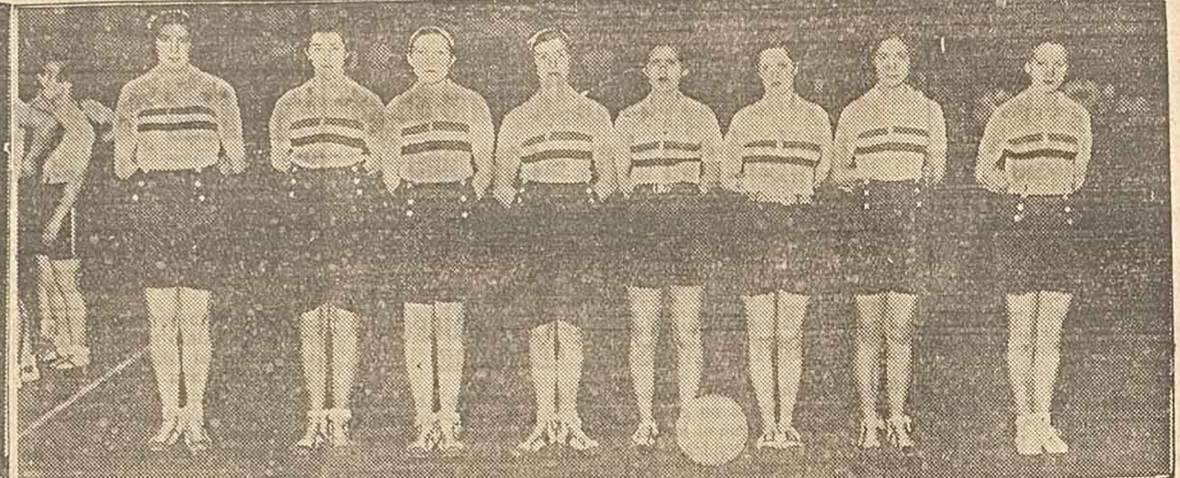
Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, a cargo del Doctor Andrés Arichuluaga, el Seretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "NICOLAS BUSCAGLIA contra JOSE VIANICHE-Cobro de Pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "No. 621. Rosario, Mayo treinta y uno FALLO: MANDANDO: se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe integro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en la suma de cincuenta pesos moneda nacional, los honorarios del Dr. Fiasco. Siendo rebelde el demandado, notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina". Lo que se notifica al demandado rebelde José Vianiche, a los fines que hubiere lugar. Rosario, Junio 15 de 1935. — Julián de la Rua, secretario.

No. 1391. Nov. 11-15.

## Cayeron derrotadas frente a Huracán ✣ Perdieron en el match con Gimnasia



Las representantes de Audax dieron prueba de su capacidad, siendo vencidas por Huracán A, tras lucha emotiva y equilibrada.



El equipo de Hindenburg debió doblegarse ante la mayor técnica de Gimnasia y Esgrima, revelando las perdedoras loable entusiasmo.



# Exitosamente dió comienzo el Campeonato de DEMOCRACIA

## Fiesta inolvidable para el deporte femenino

Presentíamos por el entusiasmo reinante en los centros que se practica basket ball femenino que nuestro campeonato alcanzaría contornos no igualados todavía. Y así ha sido. Nuestro optimismo ha tenido una plena ratificación anoche. No solo hemos contado con la cooperación decidida de las señoritas que están propulsando el progreso de la mujer rosarina en el deporte, y de los clubs que disponen del precioso aporte femenino, sino también del público que ha testimoniado su adhesión a nuestro certamen en forma generosa, colmando las amplias instalaciones del Club de Gimnasia y Esgrima.

Cuando ayer, finiquitadas las tareas preliminares del campeonato respirábamos optimismo que nos venía de los círculos deportivos y sociales, no creíamos que nuestros pronósticos fueran superados, pero para nuestro estímulo, debemos reconocer que el éxito fué superior al que nosotros esperábamos.

—— : : ——

La inauguración de nuestro certamen fué una fiesta en la que estuvo aliada la faz deportiva con la gracia femenina, dando un bellísimo marco a la reunión que será inolvidable no solo por varias circunstancias que puntualizaremos en otros comentarios, sino también por sus proyecciones futuras, pues de este concurso saldrá indiscutiblemente la federación que agrupe al bello sexo en este hermoso deporte. Vale decir que tendrá una trescendencia histórica que es necesario reconocer, y al diario DEMOCRACIA le corresponde desde luego un granito de arena en esta obra.

### DESARROLLO DEL PROGRAMA

**EL DESFILE OLIMPICO**

Al compás de la Marcha de los Deportes, inició el desfile el team del Club Argentino, siguiéndole a una distancia prudencial, Audax, Bunge y Born, Gimnasia y Esgrima, Hindemburg, Huracán "A", Huracán "B" y Naútico Avellaneda, ante los aplausos frenéticos de los circunstantes. Todos los equipos iban precedidos por sus respectivas capitanas, y al llegar frente al palco que estaba ocupado por el jurado, se dieron los hurras de práctica y luego fueron a ocupar el lugar que les correspondía en la cancha.

**LA PALABRA DEL Sr. ANOLLES**

Una vez formados todos los teams, el señor Eduardo Anolles, director técnico de L. T. 1, Radio el Litoral, que tuvo la gentileza de prestar su valioso y desinteresado concurso, en la reunión inicial del campeonato, con palabra sobria y galana se dirigió brevemente a las jugadoras y a los circunstantes, haciendo resaltar en sus frases finales el prestigio del jurado, constituído como se sabe, por los señores Harold Evelyn, José Guido y Victor René Barbé.

**LA PALABRA DEL Sr. GUIDO**

El señor Anolles luego de dar lectura a un juicio que traia nuestro diario en su edición de ayer, cedió la palabra al señor José A. Guido, quien inauguró oficialmente el campeonato con un discurso muy rico en su contenido deportivo y que damos en sitio aparte.

El presidente del jurado, señor Harold Evelyn, saludó después a las competidores por el micrófono y entregó algunos de sus conceptos a su ex alumno señor Victor R. Barbé para que los leyera, siendo todos aplaudidos con cálido entusiasmo.

**FLORES Y BANDERINES**

Inmediatamente fueron llamadas por el altoparlante todas las capitanas, en forma individual y en orden alfabético, siéndoles entregados sendos ramos de flores por la señorita Titina Bertotto y banderines por el señor Evelyn, obsequios que fueron agradecidos sinceramente.

**SE INICIA EL JUEGO**

Retirados los equipos de la cancha, las jugadoras que debían intervenir de acuerdo al sorteo, procedieron a firmar las planillas respectivas y al mismo tiempo les fueron colocados los números correspondientes, innovación que se ha introducido a fin de que el jurado y el público que no conoce a todas las jugadoras a los efectos de su más fácil individualización.

## SE COMPLETARA EL DOMINGO EL FIXTURE DE LA ASOCIACION ?

### EL CONSEJO DESIGNARA ESTA NOCHE EL FIELD EN QUE JUGARAN T. FEDERAL Y R. CENTRAL

Por los motivos que son del dominio público, la reunión del Consejo de la Asociación Rosarina ha interesado enormemente, pues aparte de que deberán designar el field, donde deberá disputarse el match entre las primeras divisiones de Tiro Federal y Rosario Central, deben estudiar la posibilidad que existe de la suspensión del match entre Belgrano y Newell's Old Boys.

Es factible entonces que nuevamente no se pueda completar el fixture, pues los "celestes" habrían manifestado deseos de no actuar, sin contar con el aporte de Ligterman lesionado en defensa de los prestigios de la Asociación.

## Discurso del Sr. Guido

El prestigioso dirigente del basket ball santafecino y miembro del jurado del campeonato de Belleza Plástica Deportiva del Diario DEMOCRACIA, al inaugurar anoche nuestro certamen pronunció el siguiente interesante discurso:

"Los organizadores de este simpático certamen, han querido que fuera yo quien pronuncie las palabras inaugurales.

"Al dejar pues inaugurado este campeonato y al hacer votos para que los organizadores encuentren toda la cálida admiración y simpatía que bien se merecen, debo hacerles llegar mis propias felicitaciones por tan feliz como simpática iniciativa.

"Este certamen tiene a su vez una importantísima importancia, pues podemos decir que será la cuna, la raíz y la simiente de la nueva Federación Femenina de Basket Ball de la Provincia de Santa Fé. Es pues la iniciación de una nueva era, dentro del deporte femenino en nuestro ambiente.

"Pero si todo ello no fuera suficiente para prestigiar este Campeonato, se agrega el concepto idealista de lo que es deporte, demostrado por los señores organizadores, quienes nos dan, por primera vez en los anales deportivos de nuestra Patria y quizá en todo el Continente, el equilibrado y de belleza plástica como ninguno, es el que debería traernos y actualizar el pensamiento de aquellos maestros de la cultura física.

"El Basket es quizá el único deporte en el cual el atleta debe llevar controlada su acción y hasta en la obtención de los tantos, tiene que haber dominio sereno y control exacto en la acción.



En nombre del jurado de nuestro Campeonato el señor Guido declara inaugurado el acto con palabras que merecieron cálidos aplausos.

tono y el verdadero concepto al organizar como punto básico, en este certamen el CAMPEONATO DE BELLEZA ESTETICA Y PLASTICA y sobre ese concepto la elección de la mejor atleta, para el título de MISS ROSARINA DE BASKET-BALL.

"Y para demostrar la grande verdad que encierra este pensamiento de los organizadores, tenemos que remontarnos a la fuente misma de los deportes del mundo, me refiero a la vieja GRECIA.

"Es al concepto Helénico de equilibrio en lo físico, en lo mental y en lo espiritual que debemos el nacimiento de los deportes.

"Y es a ese viejo y divino concepto Helénico que todos los deportistas sanos deben tener como credo y como fin.

"Y nada mejor que nuestro Basket-Ball, deporte de ritmo,

Lejos está la comparación con los otros deportes, cuyos tantos son obtenidos por la acción violenta y desenfrenada, que quita control y aleja la acción de la mente.

"Por ello, el jurado cree que el éxito de ustedes, señoritas atletas, para que de verdad sean tales y reeditemos el viejo sueño de los griegos, de que la belleza radica en la armonía de la acción, unida con la armonía de la mente y del espíritu.

"Ahora, oirán los consejos de nuestro gran maestro Evelyn, que nos ha traido y nos trae siempre para los rosarinos, toda su sabiduría de maestro de maestros y su grande entusiasmo, por la belleza de la vida vívida a plenos pulmones.

"Mr. Evelyn, maestro, tiene Ud. la palabra".

## Audax jugó con gran entusiasmo

### NO DESMAYARON UN SOLO INSTANTE SUS COMPONENTES

Desfavorable para las campeones de lcertamen de Hindenburg fué la primera jornada de nuestro Campeonato, pero la derrota no le resta simpatías ni méritos, pues demostraron las chicas de Audax que son merecedoras a figurar honrosamente en cualquier torneo.

Lucharon desde el primer momento contra la superioridad técnica de sus oponentes y pudieron, a base de entusiasmo y corazón mantener equilibrado el juego y el score, pero debieron al final rendirse ante el mayor ajuste de sus contrarias, que debieron apelar a sus mejores recursos para doblegar el dinamismo de las flamantes campeonas.

En lo que concierne a su labor, todas las chicas actuaron a un mismo nivel, acusando la señorita Elena Quintanilla mayor seguridad en los tiros al arco.



## Suspensión de las clases de gimnasia en Huracán

Debiendo el profesor de gimnasia del Club Huracán señor Peppe, hacer uso de su licencia anual, las autoridades de la mencionada institución han resuelto suspender las clases respectivas desde el próximo sábad o16 del actual, hasta el 2 de diciembre próximo. A partir de la indicada fecha, se reanudarán de acuerdo al siguiente horario de verano:

Socios activos: Lunes, miércoles y viernes (menos feriados) a las 19.15.

Socias: martes y jueves, a las 19.15 horas.

Socios cadetes: totalmente suspendidas.

**REVISACION MEDICA PARA CADETES**

Se notifica a los socios cadetes, que el próximo jueves y viernes, desde las 17 a las 17 y 45 horas, se encontrará en el local del club el doctor Donato Bolognessi, a los efectos de la revisación médica necesaria para poder hacer uso del natatorio del club.

Las autoridades de la institución, encarecen puntual asistencia a fin de evitr entorpecimientos.

## SCORERS DEL CAMPEONATO ARGENTINO

### GARCIA MARCO MAYOR NUMERO DE TANTOS

A continuación damos la nómina de los scorers del Campeonato Argentino, en las ruedas finales que se llevaron a cabo en la Metrópoli:

| | |
|---|---|
| García (Capital) . . . | 7 |
| Beristain (Capital) . . | 4 |
| Jorge (Bahía Blanca) . | 3 |
| Naón (Capital) . . . | 3 |
| Fernández (Rosario) . | 2 |
| Sastre (Capital) . . . | 2 |
| Ligterman (Rosario) . | 2 |
| Medina (Córdoba) . . | 2 |
| Quiroga (Córdoba) . . | 2 |
| Marvezzi (Rosario) . . | 2 |
| Orsi (Capital) . . . . | 1 |
| Castro (Córdoba) . . . | 1 |
| Valussi (Chaco) . . . | 1 |
| Alonso (Mendoza) . . | 1 |
| Ballesteros (Rosario) . | 1 |
| Videla (Bahía Blanca) | 1 |
| Salas (Córdoba) . . . | 1 |
| R. Vergara (Concordia) | 1 |
| Guinda (Santa Fé) . . | 1 |
| Arrieta (Concordia) . | 1 |
| Gómez (Rosario) . . . | 1 |
| Sánchez (Santa Fé) . . | 1 |

## LA ANIMADORA DE HURACAN

### FUE LA SEÑORITA CELIA LAC PRUGENT

Una laboriosa victoria obtuvo anoche el equipo de Huracán "A", en la jornada inaugural de nuestro certamen femenino y la misma fué justificada por el renovado entusiasmo de todas las jugadoras que se multiplicaron en su labor para conseguir ese resultado favorable.

Por ello el elogio debe ir para todas las componentes del team y en especial para la señorita Celia Lac Prugent, quien desempeñó el rol de animadora constante de sus compañeras, desplazándose por el field con energía y entusiasmo, coadyuvando tanto e nla defensa como en la delantera con notable tesón.

Al final fué felicitada por su descollante labor, advirtiéndose en el semblante de la señorita Lac Prugent la satisfacción que le había producido la conquista del triunfo.

## EL SABADO CONTINUARA EL CAMPEONATO DE "DEMOCRACIA"

### CANCHA DE ARGENTINO

En el barrio Parque, donde está ubicada la cancha de Argentino, se llevará a cabo el próximo sábado, la jornada de nuestro campeonato de Basket Ball Femeino, correspondiente a la segunda fecha, con el fixture siguiente:

A las 18.45 horas: Bunge y Born v. Huracán "B".

A las 19.45 horas: Argentino v. Sportivo Naútico Avellaneda.

Ambos cotejos serán dirigidos por el referee, señor Victor Carró.

## UN DOBLE DE GRAN FACTURA

### DESTACOSE LA SEÑORITA SARA CEBALLOS

El "five" de Huracán "A" reveló también poseer calidad destacada para figurar honrosamente en nuestro certamen, mostrando jugadoras de condiciones, a las cuales guiaba un loable afán de superación, no desmayando un solo instante durante el transcurso de la lucha con Audax.

Pero entre ellas, merece especial mención la señorita Ceballos, que actuó con la desenvoltura de una jugadora avezada, creando momentos de emoción por la exacta noción de las circunstancias para tirar hacia el arco. La señorita Ceballos anotó un doble de factura propia, como pocas veces hemos visto en nuestras canchas de basket, mereciendo la estruendosa ovación con que se festejó esa jugada de la defensora de los prestigios de los de la "H".



## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor Francisco Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA contra DON LORENZO DESTEFANIS, ejecución hipotecaria que tramita ante este juzgado y secretaría primera del autorizantes, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 64. Rosario, octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. Agréguese y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble que se ejecuta, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado señor Enrique Argentino Destefanis y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de la actora de segundo grado y otra hipoteca de primer grado a favor de la Sociedad Prats Hijos y Compañía, a quienes también hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil cuatrocientos tres pesos sesenta centavos nacionales, con más la suma da un mil cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se vereficará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de diciembre próximo, a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágas saber; insértese y repóngase. — F. Pociello Argerich. Ante mí: A. Guindón Méndez". — Rosario, Noviembre once de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Ampliando el auto de fojas treinta, y de acuerdo con el informe del Registro de Propiedades de fojas veintinueve, se declara que la hipoteca que se ejecuta en estos autos, es de segundo grado sobre el campo que se deslinda a fs. veintitrés vuelta y en primer grado sobre la mitad indivisa del campo deslindado a fs. veinticuatro y se manda sean citados los co-acreedores del Banco actor que menciona aquel informe, juntamente con el acreedor en primer grado: Prats Hijos y Cía. Publíquese. Hágase saber, insértese y repóngase. Pociello Argerich. Ante mí: A. Guindón Méndez. En consecuencia, cito a Don Enrique Argentino Destefanis y a la Sociedad "Prats Hijos y Compañía". al Banco Provincial de Santa Fe y a la Sociedad Anónima "Financiera Bancaria y Comercial Dose y Compañía Limitada" a los efectos legales. — Rosario, 11 de Noviembre de 1935 — A. Guindor Méndez, secretario.

Nº 1379. Nov. 7-29.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Poc-ello Argerich, (interinamente), se cita, llama y emplaza a os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª PAULINA GASPARINI DE ZARANTONELLO o ZARANDONELLO o ZARANTONELLI; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley.

Rosario, Novembre 2 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.

Nº 1373. Nov. 3-Dic. 2.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARIO EUGENIO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1370. Oct. 28-Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Poc-ello Argerich, (interinamente), se cita, llama y emplaza a os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don ANAMIS o ANTONIO SZUSAN ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Octubre 26 de 1935. —

Nº 1371. Oct. 29-Nov. 28

A. Guindon Méndez, secretario.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación doctor Carlos G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria ha promovido D. ALEJANDRO D. GRANT contra CATALINA ALVINA ENRIQUETA MAASS DE MIHURA y MATILDE RUDOLFINA MAASS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1164, Rosario Octubre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de las ejecutadas y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta cejución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO: que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CUARENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia veintisiete de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y Vernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. Scatena. En consecuencia: Se hace saber a las deudoras Doña Catalina Alvina Enriqueta Maass de Mihura y Dª Rudolfina Matilde Maass que he procederá en la forma expresada precedentemente si no abonan en el término señalado de treinta días las sumas ya indicadas. Secretaría Noviembre 5 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1377. Nov. 6—27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON LUIS PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 19 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1357 Oct. 23-Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO DI MARCO y Dª MARIA GRACIA CALOGERO SAN FILIPPO DE DI MARCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 19 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1355. Oct. 22-Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, interinamente a cargo del Doctor Francisco Pociello Argerich el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GRANT ALEJANDRO D. contra ANTONIO MOCHON - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, nueve de Noviembre de mil novecientos trein dad con lo solicitado; atento lo que ta y cinco. Y VISTOS: De conformi- disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio que se ejecuta a favor de don Alejandro D. Grant sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS nacionales con más la suma de DOSCIENTOS SESETA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día doce de Diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pocielo Argerich. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Noviembre 11 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1398. Nov. 14-Dic. 6

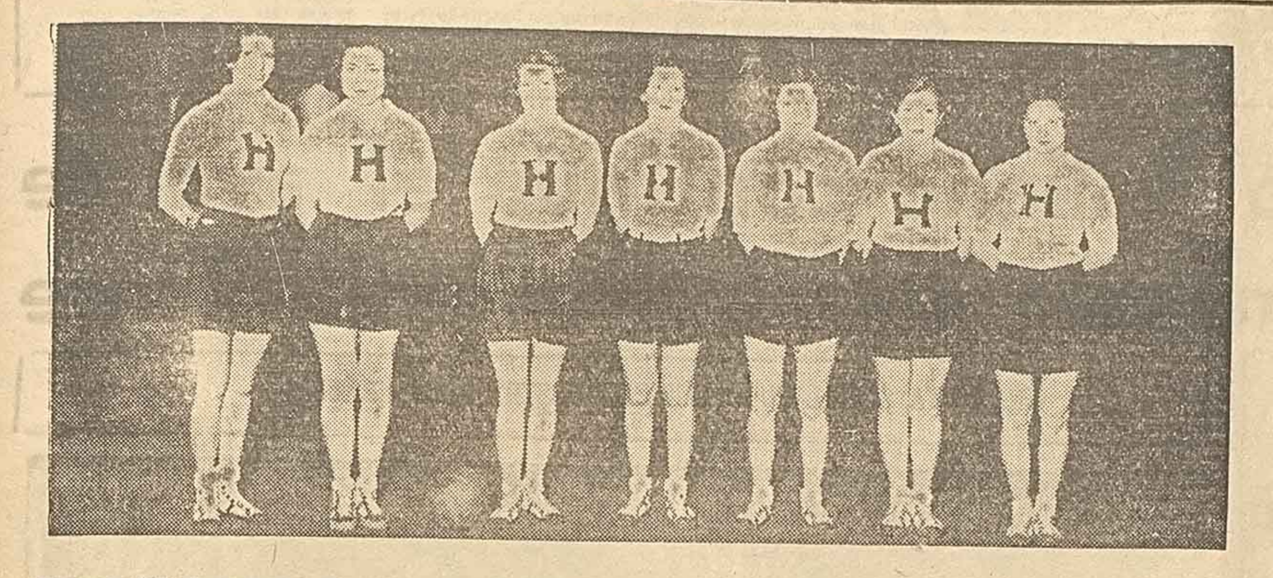
Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Pociello Argercih se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS A. FORMENTO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de presente, comparezan ante dicho Juzagdo y Secretaría de infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario Noviembre 12 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1399. Nov. 14-Dic. 13

# En los dos matchs exhibieron las jugadoras calidad y entusiasmo

## Uno de los vencedores de anoche ∴ El excelente conjunto de Gimnasia



El team "A" de Huracán, formado por las señoritas Rosa Lac Prugent (cap.), Lidia Barzotti, Irene Barzotti, Sara Ceballos, Elena Lac Prugent, Celia Lac Prugent y Emilia Garrone, que ahora conquistó una justiciera victoria frente al buen conjunto del Club Audax.



Que en la iniciación del Campeonato dió cuenta de un rival entusiasta como es el de Hindenburg. Está integrado por las siguientes jugadoras: Dina d'Acierno, Amparito Lira, María Gorgone, Norah Aranibar, Sara Lombardi, Laura Lombardi y Juana Baronio.

## Gimnasia y Esgrima se impuso tras una lucha que le fué favorable por su mayor capacidad

**Las representantes 'mens-sanas' revelaron poseer calidad y experiencia destacándose como candidatas firmes a la conquista del título**

da disputada anoche estuvo a cargo de los conjuntos femeninos de Gimnasia y Esgrima e Hindemburg.

Las integrantes del conjunto mens-sana, son en su totalidad veteranas en este deporte, contrastando con las de Hindemburg, jugadoras noveles, pero que a fuerza de entusiasmo y derroche de energías brindaron una lucha pareja, que por instantes se hacía emocionante por el tesón que pusieron en la brega las integrantes de ambos "fives".

EL MATCH

Desde la iniciación del encuentro, se pudo notar de inmediato la mejor disposición de las jugadoras de Gimnasia, quienes, más aplomadas que sus rivales, llevaron el control de la brega y así, en esta forma, podemos decir que las vencedoras elaboraron la victoria en el primer tiempo.

Al promediar los 10 minutos la lucha seguía con el mismo cariz y las jugadas se desarrollaban en el sector defensivo de Hindemburg, donde los zagueros se multiplicaban en sus intervenciones, para desbaratar las bonitas y peligrosas incursiones de las ágiles mens-sana.

Ante un amago de reacción de las visitantes, ls jugadoras locales fueron llamadas a la realidad, apoderándose nuevamente del control de la lucha.

Siempre en el mismo tren de las acciones, el referee dió por finalizado el primer periodo con el tanteador favoreciendo a Gimnasia por 12 a 4, socrer que justifica lo que fué esta primera parte del match.

SEGUNDO PERIODO

Después del descanso reglamentario y vuelto los equipos a la cancha, se dió por reiniciado el partido y las primeras acciones se desarrollaron en el centro del field.

Las de Hindemburg, durante este período, apuraron la lucha pero siempre encontraron bien plantada a las zagueras men-sana, quienes desbarataron todas las intentonas rivales.

JUGADAS DE EMOCION

Transcurrían 15 minutos del segundo periodo, cuando la lucha llegó a su punto más álgido, puesto que las jugadoras de Hindemburg, con todo entusiasmo y corazón llevaron cargas peligrosas, que fueron hábilmente rechazadas.

En conclusión, podemos decir que a la clase y aplomo de las mens-sana se opuso el entusiasmo y el derroche de energías de las de Hindemburg, y al final venció el equipo mejor dispuesto en la cancha y más efectivo en sus jugadas.

LOS TEAMS

Los cuadros bajaron formados en esta forma:

Gimnasia: Dina Nelda D' Acuerno; Amparo Lira, María Gorgone, Norah Aranibar, Sara Lombardi, Laura Lombardi y Juana Baranio.

Hindemburg: Lucía Hernandez, María Champier, Haudee Pérez, Elda Faccio, Esther Puccio, Manuela Velezco, Blanca J. Albizetta, y Amada Pagnutto.

## LA FIGURA DE LA JORNADA

LA CAPITANA DE GIMNASIA REALIZO UNA LABOR DESCOLLANTE

El equipo femenino "mens-sana" acreditó ayer su innegable calidad y pese a encontrarse frente a un rival entusiasta, su labor, fué en todo momento acorde con su capacidad y el entendimiento de las jugadoras que maniobraron con soltura y eficacia en el field.

Pero de ese "five", en que todas actuaron muy bien, cabe destacarse la figura de la capitana Dina D'Acierno, que no sólo acreditó dotes de interminable entusiasmo, sino que reveló conocimientos y habilidad en su misión, contribuyendo en todo momento al ensamble del conjunto. La señorita D'Acier no se nos reveló como una jugadora experimentada y los mejores aplausos de la noche fueron dedicados a intervenciones suyas, que tuvieron siempre un sello particular, por la seguridad y exacta noción de su labor.

Tiene Gimnasia en su capitana a la verdadera animadora del "five" y quizás a una de las mejores jugadoras de basket de nuestro medio.

## El score de anoche

| | |
|---|---|
| **GIMNASIA Y ESGRIMA** | |
| Norah Aranibar . . . | 10 |
| María Gorgone . . . | 2 |
| Dina Nelda d'Acierno | 2 |
| | 14 |
| **HINDENBURG** | |
| María Champier . . . | 3 |
| Lucía Hernández . . | 2 |
| Haydée Pérez . . . . | 1 |
| | 6 |
| **"HURACAN "A"** | |
| Elena Lac Prugent . . | 6 |
| Celia Lac Prugent . . | 5 |
| Rosa Lac Prugent . . | 3 |
| Sara Ceballos . . . | 2 |
| | 16 |
| **"AUDAX CLUB"** | |
| Sara Quintanilla . . . | 3 |
| Juana García . . . . | 3 |
| Elena Córdoba . . . | 2 |
| Nélida Tomasino . . . | 1 |
| Rosa Balzano . . . . | 1 |
| | 10 |



## Por dos años fué suspendido el jugador José Zenobi

**POR SU DEFICIENCIA TECNICA SE ELIMINO DEL REGISTRO DE ARBITROS AL JUEZ A LFONSO AGUERO**

En su reunión de anoche el Tribunal de Penas volvió a tomar severas medidas, entre las cuales merece destacarse por su importancia, la eliminación del árbitro Alfonso Agüero, por su manifiesta deficiencia técnica en la dirección del encuentro entre Gimnasia y Esgrima y Fisherton, cotejo en el que se sucedieron incidentes graves, a causa de la labor del encargado de controlar la lucha.

Los asuntos tratados en la reunión de ayer, fueron resueltos de la siguiente manera:

**Asuntos pendientes: Atlantic Sportsmen v. Newell's Old Boys, 4a. división, 20|10|1935.**

Se resuelve considerar este asunto en sesión que se realizará el viernes 15 del corriente.

**N. O. Boys v. Zavalla. 2a. división 3|11|1935.—**

Se resuelve: 1o. Declarar perdido el partido para el C. A. Zavalla por no presentarse a disputarlo. 2o. Aplicar una multa de 50 al C. A. Zavalla, Art. 135 (reformado).

**Argentino v. Atlantic Sportsmen 4a. dicisión 13|11|1935.—**

Se resuelve: 1o. Declarar perdido el partido para el C. A. Atlantic Sportsmen por no presentarse a disputarlo. 2o. Aplicar una multa de $ 10 al C. A. Atlantic Sportsmen, artículo 135 (reformado).

**Argentino v. Sparta, 5a. división 3 11|1935.—**

Se resuelve: 1o. Declarar perdido el partido para el C. A. Sparta por no presentarse a disputarlo. 2o. Aplicar una multa de $ 10 al C. A. Sparta, artículo 135 (reformado).

**Tiro Federal v. Provincial, 5a. división 3|11|1935.—**

Se resuelve: 1o. Declarar perdido el partido para el C. A. Tiro Federal por no presentarse a disputarlo. 2o. Aplicar una multa de $10 al C. A. Tiro Federal. Art. 135 (reformado).

**Planillas observadas: N. O. Boys v. Argentino, intermedia, 3|11|1935.—**

Se resuelve: Apercibir al linesman de N. O. Boys, Domingo R. Laciar, por su falta de atención en sus funciones, sirviéndole de antecedentes esta prevención para el futuro.

**Gimnasia y Esgrima v. Fisherton, intermedia, 9|11|1935.—**

Se resuelve: 1o. Suspender por un partido al jugador Mario Alamimo (3345) de Fisherton por su indisciplina al protestar los fallos del árbitro. Artículo 126, inc. 1); 2o. Suspender por tres partidos al jugador Angel Federico (3356) de Fisherton por su indisciplina al protestar los fallos del árbitro y ser reincidente. 3o. Suspender por un año al jugador Federico Pedulli (3355) capitán de Fisherton, por provocación de hecho al referee, artículo 125, inciso b). 4o. Suspender por dos años al jugador José Zenobi (3567) de Fisherton por agresión al referee, artículo 123, inciso a). 5o. Suspender por seis meses al linesman de Fisherton, Florentino Toledo, por provocar al referee, artículo 139 y 138, inciso g). 6o. De las investigaciones practicadas sobre los hechos ocurridos en ese match, se desprende que la actuación del referee Sr. Alfonso Agüero, adolecía de tales deficiencias técnicas y de tanta falta de serenidad y carácter, que el Tribunal de Penas, atento a estos hechos y a los antecedentes de su juego personal, dispone cancelar su inscripción en el registro de árbitros de la Asociación Rosarina de Football.

**Fisherton v. Calzada, 4a. división.—**

Se resuelve: 1o. Declarar perdido el partido para el C. A. Fisherton por haber perdido los de los puntos reglamentarios. 2o. Aplicar una multa de $ 10 al C. A. Fisherton, artículo 135 (reformado).

## Alisio jugará para Rosario Central

SE HALLA EN TRATOS

La gente de Rosario Central se halla estudiando la incorporación de jugadores para la próxima temporada. Es así que entre los posibles candidatos, se halle Alisio, wing izquierdo de Unión, destacado elemento que en las filas auriazules ha de rendir mucho de incorporarse a ellas, según referencias, ya que se trata de un elemento de valía. En estos momentos se están finiquitando los trámites para lograr la transferencia del mencionado jugador, ya que por otra parte no son muchas las exigencias.

## ELECCIONES INTERNAS DE NEWELL'S O. BOYS

COMUNICADO DE LA LISTA "CELESTE"

La Junta Directiva de la "Lista Celeste" en sesión celebrada ayer miércoles 13 del corriente, teniendo en cuenta la disposición tomada por la H. C. D. del Club postergando el acto eleccionario que debía llevarse a cabo el día 14 de diciembre próximo, ha resuelto:

a) Comunicar a sus adherentes que la elección interna de candidatos que debía efectuarse mañana 15 del corriente, ha sido postergada para el día 2 del próximo mes de diciembre.

b) Que el Registro de adherentes permanezca abierto hasta el día 30 del corriente mes de noviembre.

## La recaudación

$ 101.70 m|n. se recaudó en la reunión inagural de nuestro campeonato a beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, institución a cuyo cargo estuvo el control.

## Nuestro agradecimiento

Con satisfacción debemos agradecer a todos aquellos que nos prestaron su desinteresada ayuda, para el mejor éxito de la jornada inaugural de nuestro certamen femenino de basket ball y en especial a los colegas de nuestra ciudad, que supieron dar preferente espacio y resaltar la importancia del certamen.

Cúmplenos por tal motivo manifestar que han influído enormemente para que la jornada haya tenido aspectos brillantes en su doble faz social y deportiva, y esperamos que en las fechas sucesivas sigamos contando con el apoyo del periodismo lacal para el mejor éxito de la competencia.

## Huracán "A" se impuso al equipo de Audax en un match muy reñido

**EL TEAM VENCEDOR DEMOSTRO MAS TECNICA**

El partido que había despertado mayor interés en virtud del equilibrio de fuerzas de los teams que debían entrar en acción, era el de Huracán "A" y Audax, que venía con el título de campeón recientemente conquistado en el torneo para damas del Club Hindemburg.

Se tejían muchos comentarios sobre este match, pero en verdad eran muy pocos los que adelantaban el pronóstico, pues la mayoría opinaba de que iba a ser muy reñido. Y así fué en efecto.

LOS CUADROS

Al llamado del referee, señor Giovannone, los cuadros fueron integrados por las siguientes señoritas:

Huracán: Rosa Lac Prugent, Lidia Barzotti, Irene Barzotti, Sara Ceballos, Elena Lac Prugent, Celia Lac Prugent y Emilia Garrone.

Audax: Juana García, María E. García, Sara Quintanilla, Elena Quintanilla, Nélida Tomasino, Elba Romera, Elena Córdoba y Rosa Balzano.

EL MATCH

Iniciadas las acciones, pudo observarse un perfecto equilibrio de fuerzas; se jugaba con mucho entusiasmo y con ambición de tantos, no tardando mucho en abrirse el score por intermedio de Celia Lac Prugent quien, juntamente con su hermana Elena fueron las jugadoras de mayor efectividad.

De las partidas de fuerzas en contacto no lo dice elocuentemente el score que fué empatado dos veces en el primer tiempo y que definió por fin a favor de Huracán por 6 a 6.

En el segundo tiempo, aunque fué también muy disputado, ya no hubo el mismo equilibrio del half time anterior to fue que pedía observarse una pequeña laguna en el team del Audax, cuya defensa no estuvo a la altura de otras veces. No solamente como correspondía, permitiendo que se filtraran las adversarias sino que también varias veces equivocadamente entregaron mal la pelota.

El match se definió por 16 a 10 a favor de Huracán, victoria que consideramos completamente justificada, teniendo en cuenta la falta de coordinación y que el vencedor no ofreció altibajos perjudiciales.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO BIANCANIELLO o BIANCANELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1361. Oct. 24-Nov. 23

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, secretaría de primer turno, desempeñada por el autorizante se hace saber a JUAN AGUSTIN CAMAGNI, JOSE CAMAGNI, LAVINIO VALERI; JOSE BRAULIO RODRIGUEZ; MARIA EDUVIGIS CELESTINA CAMAGNI DE VALERI; ILMA ELVIRA CAMAGNI DE RODRIGUEZ y A Dª ROSA FLORINDA JOSEFA, MARIA ELDUVIGIS CELESTINA, ILMA ELVIRA JUAN AGUSTIN y JOSE CAMAGNI Y LURASCHI, éstos cuatro últimos en calidad de herederos de don JOSE ANTONIO CAMAGNI, que en el juicio que le sigue la sociedad "NICOLAS LUCENTE E HIJOS", en calidad de cesionario de don ALEJANDRO DEGENARO, por EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 70. — Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados y figura anotada la hipoteca cuya ejecución se persigue a favor de los accionantes por la suma que se expresa no figurando otro acreedor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setecientos cincuenta pesos con veintiocho centavos nacionales con más la suma de ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematado, señálase la audiencia del día doce de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. E. POCIELLO ARGERICH. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ" Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría noviembre once de 1935. — A. Guindon Méndez secretario.

Nº 1393. Nov. 12-Dic. 3

---



Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN ZANNI o JUAN JOSE ZANNI Sucesor, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1365. Oct. 24-Nov. 23

---

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial doctor Raúl Valdez Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MANUELA PEDERNERA DE GARCIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 1354 Oct. 19 Nov. 18

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "TORRES BENGOLEA DE SOLARI MARIA TERESA con LUIS LOMASCOLO, Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 153 Rosario, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre del demandado don Luis Lomascolo y que se encuentra anotada la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos noventa y dos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente las costas e intereses, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audienca del día 12 del mes de diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, repóngase. F. Pociello Argerich. Ante mí Francisco A. Ponari. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 7 de 1935.

Nº 1382. Nov. 7-29

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANUELLO O NELLO PIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — S. Scatena, secrtario.

No. 1362. Oct. 24-Nov. 23

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, se cita y emplaza a los Señores EDUARDO JOHANSEN, SILVESTRA FIGUEROA DE BOSCO; NICASIA CARBAJAL DE LEGUIZAMON; CEFERINO LEOVIGILDO FIGUEROA y ANTONIO DOMINGO GARCIA Y SANTILLAN o sus herederos o a quien sus derechos representen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por Doña CAYETANA ACOSTA y otros contra Don GERONIMO VARIOLA y otros sobre reivindicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Se han designado los días Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Noviembre 6 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1380. Nov. 7-Dic. 6

---

Por disposición del Señor Juez Seccional de Casilda Dr. Ricardo Gómez Zorrilla el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MIGUEL BRATANICH y CAROLINA BUDROVICH contra JORGE ZEPERIZZA, desalojo" que se tramitan ante éste, se ha dispuesto inscribir como litigiosas dos fracciones de campo, ubicadas es Villada, Dpto. Caseros de ésta, compuesta una: de quince hectáreas, noventiocho áreas, cincuentidos centiareas, que lindan, por su frente al Sud-Este con don Claudio Mujica; al Nord-Este con Ramón Córdoba; Lucila Demencia Córdoba y Manuela Córdoba; y la otra fracción de campo de quince hectáreas, más o menos, que lindan por su frente al Sud-Este con Claudio Mojica; po rel Nod Oeste con Jacinto Ramón Córdoba, por el Sud Oeste con Aristóbulo Córdoba y por el Nord-Este con Catalina Budrovich. Las fincas deslindadas son objeto del juicio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Casilda, Secretaría Octubre 31 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1381. Nov. 7-18.

---

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN RELATS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Octubre 16 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 1351 Oct. 18 Nov. 17

---

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña JOSEFA INGRASSIA DE CASTELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Octubre 16 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No 1350 Oct. 18 Nov. 17

---

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ALBERTO MARIA GOLLAN o ALBERTO M. GOLLAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Octubre 15 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 1343 Oct. 16 Nov. 15

---

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdes Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue don CARLOS DELIOT contra C. PREUMAYR Sociedad Anónima Talleres Eureka importación, sobre Ejecución Hipotecaria se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario Octubre 1.. de mil novecientos treinta y cinco Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble cuya ejecución por intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados C. Preumayr Importación. y se encuentra también Sociedad Anónima-Talleres Eureka anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don Carlos Deliot, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Quinientos cuarenta pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinte de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría Octubre 16 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1345 Oct. 17 Nov 13

---

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de la 3a Nominación DON CARLOS G. CAPDET, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CLOTILDE FASSINO DE ZABARDI contra JOSE PLANO y JUAN RAYMUNDO Cobro ejecutivo de pesos" se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Nº. Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Por tanto atento a los artículos 847, 859 y 861 del Código de Procedimientos Civiles, RESUELVO: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que a parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en la suma de trescientos pesos nacionales el honorario del Procurador Sr. Atilio Faggioni por sus trabajos profesionales. Insértese, hágase saber y notifíquesele la presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente designados. Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis S. Bitetti". Lo que se hace haber a sus efectos. Rosario, Noviembre once de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1395. Nov. 13-18

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría del autorizante, donde tramita el expediente: ROMEGIALLI ABEL - Rehabilitación se ha dispuesto hacer saber a los señores acreedores de la quiebra de la firma Maranetto, Sidler y Cía. que don Abel Romegialli, socio de la firma fallida ha solicitado su rehabilitación, a fin de que por dentro del término de Ley, concurra hacer valer los derechos que por derecho les correspondiere. — Rosario, 12 de Noviembre de 1935 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 1396. — Nov. 13-21

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don DOMINGO F. COSTA o DOMINGO FRANCISCO COSTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.

Rosario, Octubre 22 de 1935. — M. Alzola Zabaleta, secretario.

No. 1356. Oct. 23. Nov. 22

---

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SEGUNDO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 17 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No 1342 Oct 18 Nov 17

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich (interinamente), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MELCHOR RUSSO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 7 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

# DECRETAN UN PARO LOS FERROVIARIOS DEL TRAMO - PACIFICO

CAPITAL FEDERAL, 14 — La resolución adoptada por la Sección Alianza de la Unión Ferroviaria, en la que se auspicia un paro en el tramo de la línea del Pacífico, es la primera exteriorización seria de protesta por la reglamentación del laudo que, como viene informando ampliamente la prensa del país, ha creado un malestar evidente en el gremio del riel.

LA RESOLUCION

Sobre el artículo 8º del laudo, que se refiere a las condiciones de trabajo de los ferroviarios, la resolución consta de los considerandos siguientes:

1o.—Repudiar la reglamentación del laudo, repudiándolo por no consultar los intereses generales del gremio.

2o.—Declarar que ambos cuerpos directivos no han estado a la altura de las circunstancias al aceptar pasivamente la imposición del nuevo reglamento del trabajo ferroviario, infringiendo con ello las resoluciones emanadas de los últimos congresos del gremio y en consecuencia se resuelve:

Censurar enérgicamente a la comisión directiva por no haber preparado al gremio para una acción preventiva a los efectos de resistir su aplicación en defensa y salvaguardia de nuestras conquistas y condiciones de trabajo.

3o. — Exigir a la comisión directiva la convocatoria de un Congreso Extraordinario para que éste se aboque al estudio de este asunto y aconseje las medidas que crea necesarias para su inmediata solución.

4o. — Realizar un paro en señal de protesta, conjuntamente con los compañeros de La Fraternidad, autorizando a la comisión ejecutiva para ponerse de acuerdo a tal efecto.

5o. — Designar una comisión para que estudie y controle la nueva reglamentación, con el fin de que su interpretación y aplicación sea lo más ecuánime posible.

6o. — Teniendo en cuenta que el decreto del P. E. de la Nación, de noviembre de 1931, que aun subsiste, estableció que mientras existiera el prorrateo del trabajo no habría cesantías ni rebajas del personal, solicitamos que la comisión directiva exija a las empresas la inmediata reincorporación de los telegrafistas, con sueldo pago por el tiempo que han permanecido ausentes del servicio.

LA FECHA DEL PARO

Aun no se ha fijado fecha para la iniciación del paro ferroviario, debiéndose para ello consultar a las secciones urbanas, pues el movimiento alcanzaría a la planta urbana de la capital federal.

Oportunamente se ultimarán los detalles relacionados con el paro, que adquirirá grandes proporciones, máxime si se considera que es factible se extienda a otras empresas del país, con lo que se crearía un conflicto de muy difícil solución.

# El primer cuerpo del ejercito italiano continua el avance dominando totalmente la meseta de la provincia Tigre

## En un comunicado el general Del Bono confirma el exito de la actual campaña

ROMA, 14. (Havas). — Se ha recibido un comunicado del general Del Bono sobre la actual campaña en el Tigre.

De acuerdo con las noticias suministradas en el parte oficial aludido, se establece que el primer cuerpo de ejército italiano continúa victoriosamente la ofensiva dominando actualmente la mayor parte de la meseta del Tigre.

Las pérdidas de estas tropas han sido escasas. Por el contrario los etíopes en la resistencia organizada sin éxito debido a la superioridad táctica del ejército italiano, han sufrido serias bajas.

Se han librado escasos combates, siendo todos ellos favorables a las fuerzas expedicionarias.

SE SOMETEN VARIOS PUEBLOS

ADUA, 14. (Havas). — A esta ciudad han llegado en el día varias caravanas. Manifiestan los jefes de las mismas que numerosos pueblos se están sometiendo sin resistencia al ejército italiano.

Entre los mismos figuran Agnara del Norte, Agnara del Centro y Gogjan.

DOMINAN HASTA LAS MARGENES DE TAKAZZE

FRENTE DEL TIGRE (De un enviado especial de Havas), 14. — En la región de También los italianos encuentran el camino libre de enemigos.

Los nativos se encuentran ahora replegados hacia el ala izquierda mandada por el general Maravigna y en los flancos del cuerpo de fuerzas nativas del general Biroli.

Hasta el río Takazze dominan las situación las tropas italianas.

## CONFERENCIAS

### "Los problemas de la filosofía de la cultura"

La disertación del Profesor Francisco Romero, que ha sido invitado por el Instituto Social a trasladarse desde Buenos Aires con el objeto de ocupar su tribuna y desarrollar el tema "Los problemas de la filosofía de la cultura" se realizará la semana próxima, en un día que oportunamente se dará a conocer.

### DISERTACION DE LA SEÑORA MEDEM

El Comité de Recepción a la Sra. Gina Meden, comunica a la colectividad Israelita, que este Comité organiza la Segunda Conferencia para hoy a las 21 horas a cargo del prestigiosa cıadora Gina Medem.

Dado el interés que ha despertado su primera Conferencia y el pedido unánime de la concurrencia para que la conferencista vuelva a Rosario a ofrecernos esta disertación, es indudable el éxito de la misma solicitando al público se provea de localidades, que se pueden obtener en la Secretaría sita en 9 de Julio 1582.

## El escrutínio

LA PLATA 14 — La Junta escrutadora inició mas tarde que de costumbre sus tareas.

Hasta el momento se ha comenzado a verificar el contenido de las urnas de Chivilcoy. Los parciales de 4 mesas dan las siguientes cifras:

| | |
|---|---|
| Radicales | 365 |
| Conservadores | 531 |
| Socialistas | 33 |
| Radicales de Bs. As. | 26 |
| En Blanco | 13 |

Totales generales hasta 4 mesas de Chivilcoy:

| | |
|---|---|
| Radicales | 102.996 |
| Conservadores | 154.587 |
| Socialistas | 10.567 |
| Rad. de Bs. As. | 3.100 |
| En Blanco | 10.266 |

## MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comitó Nacional)

ESTA NOCHE SE REUNE LA JUNTA ELECTORAL DE LA SECCION 3a.

Hoy a las 21 horas, en el local de la calle Corrientes 1615 se efectuará una reunión de la Junta Electoral de la Sección 3ª. Por considerarse en esta reunión asuntos de importancia se solicita puntual asistencia.

JUNTA ELECTORAL

Visitas a los Comités Seccionales y Distritos

Por resolución de la Junta Electoral del Sud, que preside el señor Victor J. Vilela, se ha resuelto realizar en el transcurso de la presente semana y la próxima visitas a los comités de secciones y distritos, cuya calificada delegación será presidida por el propio señor Presidente. Damos a continuación las fechas y locales a visitarse:

Sábado 16: Comité de la Sección Tercera, a las 21 horas. Domingo 17. Comites de Acebal y Carmen del Sauce, a las 11 horas. Lunes 18. Comité de la Sección 8ª a las 21 horas. Marts 19. Coité de la Sección 9ª, a las 21 horas. Miércoles 20. Comité de Villa Vista, a las 21 horas. Jueves 21. Comité de Barrio Sarmiento, a las 18 horas. Viernes 22. Comité de la sección 5ª, a las 21 horas. Sábado 23. Comité de la Sección 7ª a las 21 horas. Domingo 24. Comité del distrito Arroyo Seco, a las 11 horas. Lunes 25. Comité de la Sección 4ª a las 21 horas. Martes 26. Comités de la Sección 10ª y Arroyito, a las 21 horas. Miércoles 27. Comités de Tiro Suizo y Roque Saenz Peña, a las 21 horas. Jueves 28. Comité de la Sección 6ª, a las 21 hs.

## Se realizará un homenaje a la memoria de don Germán Pessan

### Numerosasa entidades se han adherido al acto que se celebra el domingo próximo

Al cumplirse el 5º aniversario de la inesperada desaparición de don German Pessan, una figura prestigiosa de los círculos de la ciudad donde contara en vida con tantas y tan múltiples simpatías, un núcleo de amigos que se conservan fieles a su memoria han resuelto tributarle un gran homenaje en el que tendrán participación varias entidades de importancia.

Entre las adhesiones figura la de la Bolsa de Comercio, Jockey Club y Club de Residentes extrangeros.

Cada entidad designará un representante para que haga acto de presencia en oportunidad de celebrarse el acto. La sencilla ceremonia que se realizará el domingo ha de constituir una demostración elocuente del cariño que supo crear en vida el señor Pessan por sus dotes morales que le destacaron en todos los actos de su vida ejemplar.



D. GERMAN PESSAN

## LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con 25.000 pesos

**10998**

6064
24927
22848
23713
25273
3399
10703
12770
16166
24094
25167
25901
1056
1913
4827
10238
15093
17528
17617
18681
20021
24981

## Ministro de Marina del Brasil

FUE DESIGNADO EL ALMIRANTE GHILLEN

RIO DE JANEIRO 14 (Havas) — El presidente Dr. Getulio Vargas, firmó el nombramiento del almirante Ghillen, para el cargo de Ministro de Marina, ientras dure la ausencia del titular de la cartera.

También el Dr. Vargas rubricó el decreto nombrando senador por el estado de Río de aneiro al señor José Macedo Soares, quien ya se hizo cargo el puesto.

## 25 personas fueron mordidas por perros rabiosos en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 14. (Andi). — Los perros rabiosos se han constituído en una verdadera pesadilla para la población. Se denuncia que hoy fueron mordidas 25 personas. Hay denuncias de que también han sido mordidos numerosos perros, lo que ha significado una mayor actividad del Instituto Pasteur. En algunos casos esos animales han sido sacrificados.

UNA NOTA SOCIAL FUE TAMBIEN NUESTRA INAUGURACION

El público que concurrió en gran cantidad al estadio de Gimnasia y Esgrima estuvo constituido en gran parte por el bello sexo como se puede constatar en la presente nota gráfica, demostrándonos elocuentemente el interés que nuestro certamen ha despertado en todos los círculos.



## La aviadora J. Batten vuela hacia R Janeiro

PARTIO ESTA MAÑANA DE NATAL

NATAL 14 (Havas) — La aviadora Joan Batten que logró atravesar el Atlántico en un esfuerzo reputado como magnífico, levantó vuelo esta mañana con destino a Río de Janeiro.

## Chocaron tres tranvías en Madrid

RESULTARON NUMEROSAS PERSONAS HERIDAS

MADRID 14 (Havas) — Chocaron hoy dos tranvias los que provocaron asimismo daños en un tercero. Numerosas personas que viajaban en esos vehiculos resultaron con heridas de gravedad.

## Varios extremistas preparaban un plán de intimidación pública

### Las autoridades policiales del Mar del Plata descubrieron el complot

MAR DEL PLATA, 14. — Tras una laboriosa pesquisa que demandó la constante atención de los empleados de investigaciones, por espacio de más de tres meses, consiguióse frustrar un vasto plan de intimidación pública, que preparaban varios extremistas de conocida actuación, en los últimos atentados terroristas cometidos en el país.

La orientación policial, comenzó a raíz de habersetenido noticias de que en el mes de septiembre, había llegado al país una gran cantidad de melinita destinada a la fabricación de explosivos, no sabiéndose a qué persona iba consignada esta mercadería.

UN ALLANAMIENTO

MAR DEL PLATA, 14. — El comisario Cortiglia y el oficial Lasota, a cuyo cargo estaba la pesquisa, lograron averiguar que en una casa de la calle Jujuy 2644, se reunían todas las noches un grupo de personas sospechosas, estando ocupada la finca por el extremista Francisco Forner.

En las primeras horas de la mañana el oficial Lasota, cabo Alberti y el agente Serodino se presentaron en la casa de la calle Jujuy y antes de que Forner tuviera tiempo a resistirse penetraron en el interior de la misma, impartiéndole orden de arresto.

Efectuaron las autoridades un reconocimiento por las diversas habitaciones, logrando incautarse de tres bombas de unos 250 gramos, hechas con la base de melinita, hallando también mechas y diversas herramientas que se utilizan para la construcción.

FORNER DIO A CONOCER EL PLAN

MAR DEL PLATA, 14. — Llevado al departamento de policía, el extremista Forner, después de algunos rodeos, dió a conocer el plan y el sitio donde se encontraban las restantes bombas, allanándose al mediodía la casa de la calle Alvarado número 2259, donde fué detenido el extremista José Magallanes, incautándose de otras dos bombas listas para ser utilizadas y una gran cantidad de panfletos subversivos que debían ser distribuídos en estos das.

Magallanes, trató en los primeros instantes de resistirse, pero al verse acorralado por las fuerzas policiales, decidió entregarse, ampliando los detalles dados a conocer por Forner.

IBAN A ENTRAR EN ACCION

MAR DEL PLATA, 14. — En las primeras horas de la tarde fueron detenidos los extremistas Eduardo Cano, Domingo e Isidoro Edreira y Nicolás Copper, los cuales declararon que estaban preparando un vasto plan de acción, debiéndose colocar en estos días varias bombas comenzando con los establecimientos de elaboración de pescados de las firmas Antonio Pulllani, Pulgar Hermanos y S. Capalvo, como asimismo a la fábrica de calzados de Bernabé Fernández y a los hoteles Astorias y Familias.

A raíz de estos detalles la policía vigila atentamente a otros sospechosos que en estos últimos días han llegado a la ciudad.

## Una mujer conocida por "la correntina" fué la que secuestró a la menor Maria E. Casaneo

### EXPUSO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA 1a. "QUE NO TENIA HIJOS Y POR ELLO SE LLEVO A LA HERMOSA NIÑITA" — HOY LA JUSTICIA IBA A PROCEDER A LA DETENCION DE LA MADRE DE LA MENOR DESAPARECIDA

En una humilde finca del barrio Refinería fué encontrada en horas de esta madrugada la niñita de 6 años María Esther Casaneo. Con ello queda develado el misterio que envolvía la desaparición de la menor, a la vez que se revela la acusación ligera de algunos funcionarios policiales, quienes sindicaban a la madre de la niñita como interviniendo en el hecho.

LA SECUESTRADORA

En la casa de la calle Junin 530, zona de la seccional 10a., vive en compañía de su concubino la mujer Francisca Ojeda, argentina, de 30 años, soltera, con escasa instrucción. En distintos barrios se la conoce por el apodo de "la correntina" único dato que poseía la madre de la Casaneo para orientar la investigación tendiente a dar con su paradero.

Un agente de policía dió aviso a las autoridades de la 10a. de que en la citada casa se encontraba una niñita con la filiación que se solicitaba en la orden del día. De inmediato se dirigió personal de la citada dependencia, constatando la veracidad de la denuncia. En una camita se encontraba entregada al reposo María Esther Casaneo.

A LA SECCIONAL 1a.

Detenida la mujer que resultó ser Francisca Ojeda, se la trasladó de inmediato a la comisaría de la zona, para ser llevada finalmente, siendo las 2 horas, de hoy, a la seccional 1a. Desde el primer momento la Ojeda no demostró ningún arrepentimiento en su acción, contando las cosas con una ingenuidad que demuestra su falta de capacidad.

"NO TENIAMOS HIJOS"

Una vez en la policía, "La Correntina" declaró:

—Yo no le quería hacer daño a la nena. La quiero mucho señor para hacerle tamaña acción. La cuidaba como a una hija y pensaba vestirla como si fuera una chica rica.

—¿No iba a llavarla de Rosario?

—No señor. Yo me apoderé de ella para tener una "compaña". Es tan linda la mocosa! No tengo hijos y por eso me la llevé junto a mí. ¿Esto es un delito?

"APROVECHE LA OCASION"

Los empleados siguen el interrogatorio y la mujer contestando con todo aplomo.

—¿Cuando planeó el secuestro de María Esther?

—De un "derepente". Cuando me dijo la madre que la esperara mientras ella iba a tratar en el "conchavo" me vino el deseo de llevármela. No esperé más. Le dije unas palabras en el oído y María Esther se puso contenta...

—¿Qué le prometió?

—Que le compraría muchas cosas lindas. La niña "revolió" los ojos. La agarré de la mano y salimos corriendo San Luis adedante, hacia el río...

LA LLEVO A LAS FIESTAS DE TIRO FEDERAL

—¿Estuvo mucho tiempo por el puerto?

—Un rato nomás. Después tomé un ómnibus y me fuí a mi casa. María Esteher quiso llorar y yo le dije entonces que no se afligiera. Yo le iba a dar bien de comer, le compraría "chiches" y la llevaría al cine a ver al ratón Mickey.

—La llevé a las fiestas de Tiro Federal. Yo estuve bailando y ella mientras se quedaba sentadita en una silla. La invitamos con cerveza.

LA IBAN A DETENER HOY

El juez de instrucción doctor Corvalán, que en ningún momento tomó declaración a la madre de la niña, iba hoy a ordenar la detención de la misma. Expuso el magistrado que tenía la certeza de que la nombrada tenía mucho que ver en la desaparición de la niña. La detención de "La Correntina" ha venido a demostrar la nueva injusticia que se iba a cometer contra una pobre mujer que dentro de unos días será desalojada de la miserable pieza que ocupa en el boulevard Oroño 1441.

FUE REVISADA LA NIÑITA

Esta mañana la madre de la menor llevó a la niña a la Jefatura de Policía a fin de que el médico de la repartición constatara si la misma tenía alguna lesión. Esta diligencia demostró que "La Correntina" durante los días que tuvo oculta a la menor no la hizo objeto de mal trato alguno.

NO FUE INTERROGADA

Hasta el mediodía de hoy el juez Corvalán no había interrogado aún a Francisca Ojeda, que continúa detenida en la seccional 1a.

## La búsqueda de Kingsford Smith

EL GOBIERNO AUSTRIALIANO COSTEA LOS GASTOS

CANBERRA 14 — La Cámara de Representantes en su reunión última, decidió votar la suma de mil libras esterlinas para costear el envío de un avión, a los efectos de tratar de localizar el paradero del aviador Kinsgord Smith extraviado en las selvas siamesas y malayas.

El aviador Melrose ha declarado que después de reparar los desperfectos de su avión, proseguirá la búsquea de Smith circunscribiendo su radio de acción sobre las islas del Golfo de Bengala, creyendo que el piloto extraviado se encuentre en una de ellas.